

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
Y UNA MEDIA PESETA AL MES EN MADRID  
PROVINCIAL, TRINSETRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID. FACTOR. NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAIOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10720

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 29 de Julio de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR. 5.

**CARRILES Y VAPORES para CEUTA, GIBRALTA, Tánger, Argelia, China y Filipinas, Atacá, 12.**  
**CASAS EN AVILA**  
Se venden tres espaciosos con corrales y otras dependencias junto al Paseo del Recreo. Dirigirse a Francisco Vozquez, por (trám) Fuencerrada.  
**MAD. ANTOINE E HIJOS**  
dentistas de S. M., ofrecen su nuevo gabinete  
**PUERTA DEL SOL, 13, 2.**

**ANTIGUEDADES.—SALUD, 10.**

**BAÑOS NUEVOS PARA ALQUILER**  
y venta. Robaja de precios y mejora del artículo, casa especial y acreditada.  
E. Ortega, Caballero de Gracia, 12. Lampistería.

**UNICA RECOMENDACION BASTANTE UNA ESTACION**  
terrenal situada a pocos kilómetros de la frontera francesa y a 20 minutos de Lourdes. Esta estación es la de Argelès, en donde se toman las aguas de Gassas. El valle de Argelès, célebre por su situación y la altura de su clima, se ha enriquecido con un magnífico establecimiento termal en donde se explotan sus excelentes aguas. Allí concurren hace años una multitud de bañistas: la moda ha tomado a Argelès bajo su protección y allí se reúnen las familias más aristocráticas y del mundo más elegante. La temporada de 1887 se ha inaugurado de una manera brillantísima.

Las aguas de Gassas, recomendadas por los médicos más célebres de España y Francia, son sulfurosas, iodobromuradas; han realizado curas verdaderamente milagrosas de las enfermedades de las vías respiratorias, las afecciones de la piel y todas las que provienen de escrófulas y de afecciones sifilíticas.

Hemos tenido ocasión de ver las tarifas de tratamiento y de los hoteles de Argelès, y observamos que la sociedad de explotación ha tenido el buen acuerdo de comprender que el mejor medio de atraer al público es no explotar y ponerle condiciones muy ventajosas, haciendo allí la vida muy barata y al alcance de todos.

**VINOS** Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.  
**GRAN HOTEL DE BIARRITZ**  
En el punto más pintoresco de Biarritz y cerca del Casino  
**GRAN CONFORTABLE — EXCELENTE COCINA**  
Y moderados precios — Cuartos desde 8 francos al día  
Almuerzo: 4 francos, con vino — Comidas 5 francos con vino

**IMPOTENCIA, ESTERILIDAD**  
**ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL.**—Aconsejamos a todos los pacientes que antes de someterse a ninguna medicina pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curación se regula en el GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Montero, 33, 1.º Madrid

**MADRID 29 DE JULIO DE 1887**

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**  
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
**GOBERNACION.**—Ley autorizando la inversión de 230000 pesetas en la reparación del palacio de Vista Alegre para instalar en él el asilo de Invalidos del Trabajo.  
—Real orden suspendiendo en el ejercicio de sus cargos a 11 diputados provinciales de Canarias.  
**FOMENTO.**—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias de las provincias de Murcia, Alicante, Santander, Albacete y Guadalajara.  
—Real decreto reorganizando el servicio de estadística de minería.

—Otro modificando el reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de minas.  
—Real orden nombrando catedrático de instituciones de derecho romano de Valladolid a D. Estadio García Amada.  
**ULTRAMAR.**—Ley prorrogando por cinco años el art. 2.º de la de 17 de abril de 1883 sobre minerales de la isla de Cuba.  
—Real decreto fijando los gastos e ingresos en las posesiones del golfo de Guinea durante el año 1887-88.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
**Paris, 28.**  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81.25; 4 1/2 por 100, 109.40.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 65.80.—Obligaciones de Cuba 473.00.—Consolidados ingleses, 101.11/16.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 66.00; id. amortizable, 60.00

**Londres, 28.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 67.75.  
**Singapore, 28.**  
Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*, sin novedad a bordo.

**Paris, 28.**  
Se trató de obsequiar con un gran banquete al presidente del Consejo de Ministros, señor Rouvier, quien aprovechará esta circunstancia para pronunciar un importante discurso político.

Según afirman sus amigos, espondrá francamente la conducta que se propone seguir el gabinete y dará explicaciones que completan las contenidas en los discursos que pronunció últimamente en la Cámara contestando a las diversas interpelaciones de que fué objeto el gobierno.

**Paris, 28.**  
Continúa en pie la cuestión Cassagnac-Laur.  
Se cree que se resolverá en breve por medio de un desahogo.

**Bucharest, 28.**  
El presidente del gobierno Sr. Bratianu, ha declarado en el consejo de ministros, que la situación política exterior no deja de ser alarmante.

**Paris, 28.**  
Según noticias recibidas aquí, el ministro de Estado de España ha dirigido una nota al gobierno francés reclamando contra el recargo impuesto en Francia a los alcoholes y vinos fuertes procedentes de España, a pesar de las estipulaciones del tratado de comercio franco-español.

**Paris, 28.**  
El emperador del Brasil, que se interesa particularmente por la seguridad de los espectadores en los teatros, visitó ayer la Gran Ópera para estudiar el sistema de alambreado eléctrico establecido en dicho coliseo.

**Lisboa, 28.**  
Hoy se ha verificado la solemne apertura del museo Industrial y Comercial de esta capital, siendo presidida por el ministro de Obras Públicas Sr. Emigdio Navarro, quien ha pronunciado un brillante discurso encomiando las ventajas de esta clase de exposiciones.

El discurso ha sido calurosamente aplaudido.  
La concurrencia muy numerosa y escogida.

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor gobernador la junta provincial de Sanidad.  
Parece que se ocupó de la real orden de

14 de julio, de carácter reservado, recomendando a los gobernadores mucho celo en cuanto se refiere a la salubridad pública y a las precauciones que deberían adoptarse en el instante de presentarse algún caso sospechoso de cólera ó de cualquier otra enfermedad epidémica.

Asistieron a dicha reunión los señores Aguinaga, Diaz Benito, Fernandez Losada, Perez de Soto, Tello, Chicote, Muniategro, Muñoz Frau y otros.

Parece que se aprobó y fué muy elogiada la conducta del Ayuntamiento de Madrid, procurando por todos los medios que puede disponer, que no se aduleren los comestibles en perjuicio de las clases menos acomodadas y vigilando para que se cumplan las reglas de la higiene tan necesarias en estos tiempos calurosos.

Diose cuenta de una petición de la intendencia de Palacio para que se permita remover y sacar el cieno ó fango que va cegando el llamado mar de Ontigola en las inmediaciones de Aranjuez, y con este motivo se promovió un amplio debate predominando al fin tendencias poco favorables a la autorización solicitada, pero sin tomar un acuerdo definitivo.

Se convino, según se dice, en no resolver hasta conocer los medios de que podría disponer el real patrimonio para contrarrestar en lo posible la pernicioso influencia que ejercerían en Aranjuez las emanaciones pestilentes del pantano en cuestión.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto no admitir la dimisión que el Sr. D. Eugenio Montero Rios tenia presentada del cargo de juez protector de la memoria fundada por el Sr. Figueroa.

En la citada real orden se exhorta al ilustre canovista a que continúe al frente de la fundación de Figueroa, en la que tantos y tan eminentes servicios ha prestado y puede prestar en lo sucesivo. No obstante esto, según nuestras noticias, el Sr. Montero Rios insistirá en su dimisión.

Varios periódicos han publicado estos días la noticia de que el primer teniente de alcalde de Madrid Sr. Romero Paz se había ausentado de esta corte, sin conocimiento del Municipio y sin que el alcalde hubiera designado al concejal que debería sustituirle en el desempeño de la tenencia de alcaldía.

La noticia ha resultado completamente falsa, puesto que el Sr. Romero Paz se encuentra enfermo en Madrid y guardando cama desde hace dos días.

Acompañado de su distinguida familia, salió ayer para San Sebastián, nuestro querido amigo D. Dario Garcia Perez.

También marcharon en el mismo tren el aplaudido autor dramático Sr. Pleguez y el profesor del hospital de niños Sr. Tierno y Lopez.

La filoxera que amenaza dar la vuelta al mundo, ha aparecido ya en Hungría.

Gran número de católicos del bajo Llobregat han ido en devota romería al santuario de la Virgen de Lourdes de la Nona a celebrar una solemne función religiosa.

La compañía mahonesa de vapores ha ofrecido transportar gratis todos los recales que los católicos de aquella diócesis envíen a Su Santidad en sus bodas de oro.

Cuarenta y cuatro señoras de Wilkensbarré (Estados Unidos) acaban de tomar el voto de religiosas en el convento católico alemán de aquella población.

Según escriben de Cangas de Onís los estragos causados por el desbordamiento de los rios Sella y Gueña son más considerables que lo que en un principio se suponía. En aquel concejo todos los puentes municipales han sido arrastrados por la corriente, gran parte de los molinos han sido destruidos y en las faldas de la ribera que son las más productivas las cosechas que en darse por completamente perdidas, preveyéndose que infinidad de familias han de quedar en la mayor miseria.

Los tenientes de alcalde se reunirán el lunes próximo en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal. Parece que el objeto de la reunión es la cuestión de los alcoholes.

Presidida por el Sr. Abascal, se reunirá el lunes en el Ayuntamiento las comisiones de instalación y propaganda de la exposición regional.

En dicha reunión quedará acordado invitar a la prensa periódica para que figure entre las instalaciones del próximo certamen.

A las órdenes del delegado gubernativo Sr. Lapaliza, que, como saben nuestros lectores, se halla en Cádiz, e tin el señor D. Fernando Rodriguez como secretario, y los empleados provinciales Sres. Garcia Bourlier y Sanchez del Arco (D. Eloy), como escribientes.

El Sr. Lapaliza ha pedido a las oficinas del gobierno de Cádiz varios documentos para empezar sus investigaciones, entre ellos, un certificado en el que se haga constar el día que tomó posesion el Sr. Zabala, y un estado expresivo de las fechas en que ingresaron los presupuestos municipales de todos los pueblos de la provincia, día en que fueron informados por los negociados y fecha en que fueron recueltos.

También ha solicitado se le envíe un número de cada periódico que ha publicado y reproducido los abusos que se dicen cometidos por el Sr. Zabala.

El martes hicieron una expedición a Combarro, pueblecito situado frente a Marín, en la provincia de Pontevedra, el Sr. Montero Rios, el gobernador civil señor Frago y el presidente de aquella Diputación Sr. Matos.

Los expedicionarios fueron obsequiados por el Ayuntamiento y vecinos de dicho pueblo con un espléndido banquete.

El *Eco de Castilla*, diario de Valladolid, da cuenta de un noble rasgo de honradez llevado a cabo en aquella población

por una criada del café del Norte, llamada Clara Diego.

Saliendo dicha joven de la iglesia de Santiago vió en el suelo un magnífico brillante de gran tamaño. La honrada joven lo recogió, dando parte del hallazgo en la redacción del colega, donde al día siguiente entregó ella misma la alhaja a su dueña, avisada por el correspondiente anuncio que publicó dicho periódico.

La mala costumbre de dejar flores en los dormitorios ha sido causa de que en Málaga hayan estado a punto de morir intoxicadas dos distinguidas señoras de aquella población, que dejaron en su alcoba narcisos y jazmines, sin cuidarse de abrir la puerta ni las ventanas de la habitación.

En breve llegará a Cádiz, la goleta *Ligera* procedente de Fernan Poo, y que en su viaje a esta tuvo que arribar a Dakar (costa de Africa a donde ha llegado como objeto de remolcarlo, el vapor *Le Gaspi*).

La *Ligera* viene al mando del teniente de navío de primera clase, Sr. Barrera, que tan meritorio comportamiento tuvo cuando la cuestión del río Muni y cuyos incidentes creemos no han terminado.

Hállase ese barco en muy mal estado. El accidente que, según noticias, hizo arribar a la *Ligera* a Dakar, fué a rotura a tranco del eje de cigüeñal del cilindro de proa, que hizo sufrir fuertísima conmoción a la máquina.

El estado del buque y los vientos que venia sufriendo en el viaje, impidieron que pudiera llegar hasta Rio de Oro, donde hubiera podido ser remolcado a Canarias.

En la dotación vienen algunos enfermos procedentes de Fernando Poo.

Ha salido para Jaca el nuevo gobernador militar, brigadier D. Misael Gonzalez de la Rosa.

Los jefes y oficiales del regimiento de usares de Pavia, de que era coronel el Sr. Gonzalez, han regalado al que fué su digno jefe un precioso y rico baston de mando con sencilla y belicosa, encerrado en una caja de terciopelo granate.

El Sr. Gonzalez obsequió el martes en su casa a la oficialidad de dicho regimiento con un delicado refresco.

Con buen éxito se estreno anoche en el favorecido teatro Felipe un juguete comico-lirico en un acto, titulado *La revolución*.

Todos los números de música fueron repetidos a instancias del público, y muy aplaudida una bonita alegoría, compuesta por el pintor escenógrafo Sr. Murtil.

Al final fueron llamados varias veces a escena los autores Sr. Flores Garcia de la Istra y el maestro Caballero de la música.

Un periódico de Málaga refirió un suceso que no deja de tener gracia.

Hace poco que un joven regaló a su novia una sortija de brillantes en forma de cruz y de no escaso valor.

El domingo último estaba el galán *pellando la para* por la ventana con la joven cuando se sintió cogido por el cuello y

estoy sola, casi siempre... que apenas veo a mi marido. ¿Estaba acostumbrada a esto? Tres ó cuatro veces por semana como fuera de casa... Raramente vuelve del círculo antes de las dos de la mañana... Su cuarto no es el mío... Hoy debíamos salir juntos, me lo habia prometido, y ya lo ves, aún no ha vuelto. Es imposible que continúe esta vida más tiempo; tiene que concluir y quiero que sea hoy mismo.

—¿Pero cómo?  
—Esta noche diré a Pablo que le suplico me lleve.  
—¿A donde?  
—Donde él quiera, poco importa, con tal que sea lejos de París.  
—Me parece que vas a hacer una locura... ten cuidado, querida Laureana.  
—¿De qué? ¿Qué tengo que temer? Pablo es bueno, me ama... Además, aquí ningún asunto serio le retiene, y no me lo negará.  
La baronesa de Chateaux era una mujer espiritual é inteligente. Comprendió que ningún buen consejo infundiría nada por el momento en aquella alma desolada, no insistió y cambian do de conversación repuso:  
—¿Cómo sigue el marqués? Me olvida completamente, hace más de tres meses que ni siquiera me envía una tarjeta.  
—Nosotros le vemos apenas; de tarde en tarde nos hace una visita de algunos minutos.  
—Pero siempre joven y alegre, ¿verdad?  
—Ha envejecido mucho. No sé lo que hará fuera de casa, porque si ella le encuentra somnoliento, preocupado...  
—Eso quiere decir que se vuelve razonable. ¡Tanto mejor! Ya era tiempo! A todo pecado misericordia, y más vale tarde que nunca.  
La conversación se prolongó cerca de una hora, después Matilde despidiéndose de su amiga la prometió volver lo más pronto posible.  
Laureana se sentó cerca de su hogar vacío, absorbiéndose de nuevo en sus pensamientos; solo levantó la cabeza cuando el criado vino a encender las lámparas del salón.  
Dieron las seis: el conde no volvía.  
—¿Me de, ¿ará sola hoy también como ayer y anteayer?—se preguntó la joven con angustia dolorosa.  
—La respuesta a esta pregunta no se hizo esperar mucho. Laureana oyó abrir la puerta cochera, y el paso de un caballo resonó sobre el empedrado del patio.  
Corrió a la ventana y vió a Pablo echar píd a tierra entregando a un lacayo las riendas de su jaca favorita.  
—¿Por fin!—murmuró con un suspiro de desahogo.  
Pablo subió la escalera rápidamente y entró en el salón con el sombrero puesto y el látigo en la mano. Su fisonomía estaba animada. Abrazó a Laureana sin mirarla, y por consecuencia no se apercebía de que sus párpados estaban rojos é hinchados.  
—Buenas tardes, querida niña—dijo.—¿Me mejor dicha, buenas noches. Di que nos sirven pronto la comida, te lo puego; te va un gusto de del interior.

Laureana iba a llamar, pero sin duda no esperaban más que la llegada del conde, porque el ayuda de cámara abrió la puerta pronunciando la frase sacramental:  
—La señora condesa está servida.  
—Dame tu brazo—repuso Pablo—y vamos pronto a la mesa.  
—Amigo mío,—preguntó la joven después de que su marido acalló el primer apetito,—¿según parece acabas de hacer una carrera larga?  
—Vengo de Versalles sencillamente.  
—¿De Versalles! ¿Por qué no me lo advertiste? Hubiera podido acompañarte en coche y así estar juntos.  
—No te lo he advertido, querida mía, por la mejor de todas las razones: nada había preparado con anticipación. Iba con Max por la avenida de la Emperatriz y nos reunimos con el conde Ridal y d'Allevay. Se trató una discusión sobre la ligereza de nuestros caballos y luego una apuesta (que he ganado, entre paréntesis). Partimos al trote para Versalles. Nos detuvimos cinco minutos en el hotel de los Reservoirs, el tiempo preciso para beber un vaso de Porto. montamos en seguida otra vez, y hñe aquí. Ponponette no tiene un solo pelo mojado. Es un animal inmejorable, no tiene precio.  
—¿Te has divertido?  
—¡Mucho! El día me ha parecido demasiado corto.  
—¿Vamos!—murmuró Laureana con involuntaria amargura.—¡Tanto mejor!...  
Pablo, completamente absorto probando un Jerez de 1830, que refulcía en un vaso de cristal de Bohemia, no fijó su atención en el tono con que fueron pronunciadas estas palabras.  
—Es el conde Jerez,—dijo.  
Después, como para descargar su conciencia, preguntó con manifestada indiferecia:  
—¿Y tú, querida mía, qué tal has pasado la tarde? ¿Qué has hecho?  
—Nada. Esas horas que a tí te parecieren cortas, para mí fueron bien largas.  
—¿Cómo dices eso?  
—¿Cómo he de decirlo?  
—¿No saliste?  
—No, amigo mío.  
—¿Por qué?  
—Y me lo preguntas, Pablo?  
—Claro que te lo pregunto, como único medio de saberlo.  
—Pues bien, no he salido, porque te esperaba para que fuésemos juntos.  
—¿Te habia prometido venir a buscarme?  
—¿Y ves como ni siquiera te acuerdas?—balbuceó tristemente Laureana.  
—¿Y por eso te quedaste en casa?  
—¡Claramente!... ¡he hecho mal!  
—Pero muy mal.  
—¿Cómo! ¿Si estaba esperándote porque me lo habias prometido?  
—Es que ciertas promesas vagas hechas a propósito de una cosa sin importancia necesitan un compromiso serio, y no debe contarse con ellas de un modo absoluto.  
—De manera, que tu falta de exactitud no debe asombrarme...  
—No.

se de un nombre pronunciado por Max de Vallieres—no se llama Esteban?  
Dravet miró a la pecadora con tan profundo asombro, que ésta pudo evitar una sonrisa.  
—¡Ah! señora, ¿a qué tanto como yo. Debíais haberme advertido que una policía particular a vuestras órdenes se anticipaba a la mía.  
—¿Qué os importa?—respondió Olimpia—si vuestras propias y fieles observaciones no tienen que nada que temer de ese registro.  
—Es verdad.  
—Continúa, puede que luego me pongais al corriente de cosas que aún ignora.  
—Lo deseo, pero no estoy seguro. Paso al vizconde d'Heilly. Este caballero es primo hermano de Mad. de Braines: se ta por su prima un violento amor, y debía haberse casado con ella.  
Olimpia palideció y sus labios se contrajeron, lo que no pasó desapercibido a las observadoras miradas de Dravet, que, aparentando no notarlo, continuó:  
—El matrimonio, arreglado por las dos familias, reunía todas las conveniencias: solo aguardaban para su celebración a que la señorita Laureana cumpliera diez y ocho años: ya no faltaban más que dos meses cuando el conde Pablo de Braines fué presentado, y todo cambió. Los jóvenes se enamoraron mutuamente a primera vista, y la pequeña declaró que no se casaría jamás con su primo. Mr. de Braines era mucho más rico que el vizconde d'Heilly, y de tan buena casa. Ningún obstáculo podía presentarse, é el matrimonio se hizo. El vizconde Juan, desesperado, emprendió un viaje que duró dos años. Cuando volvió a París, parecía curado de su amor, y desde esa época se le ve de tarde en tarde en casa de su prima.  
—¿Tiene queridas?—preguntó vivamente Olimpia.  
—No sé lo conoce ninguna en el mundo galante. Se le sup a algunas aventuras con mujeres de su mundo más señero: pero como comprendéis, señora, me es imposible dar crédito a la verdad de esos rumores.  
La pecadora contestó con una señal afirmativa.  
—No me confiásteis la misión de averiguar nada con respecto a Mr. de Braines—continuó Dravet.—Sin embargo, puedo decirlos que todos los días, de una semana a esta parte, toma el camino de hierro al medio día. Su mujer le cree en Maisons-Laffitte, muy ocupado con los preparativos de una próxima instalación. Yo sé que viene a París y que una bella y encantadora persona, cuyo nombre podría citaros, le recibe en cierto y pequeño hotel, no lejos de este.  
Olimpia sonrió de nuevo.  
—Tomad, señor Dravet—dijo tendiendo al viajante un billete de mil francos;—habeis cumplido vuestra comisión con un celo que agradezco. Querás dentro de poco tener necesidad de vos. Dadme vuestras señas.  
—Boulevard Pizalle, número 7—respondió Dravet.—Una simple palabra sin firma y se apresurará a ponerse a las órdenes de la señora.  
Vagando por sus billetes de Banco salió re-

dante, después de saludar como un caballero de buena sociedad que se despide.  
—¡Ah!—murmuró la pecadora cuando quedó sola,—el vizconde d'Heilly estaba enamorado de su prima y debía casarse con ella. Bueno es saberlo. Un hombre de su carácter no olvida. Juraría que ama a la condesa más que nunca. Esto podía servir de algo.  
Olimpia llegaba aquí de su monólogo cuando Justina vino a anunciarla a Mr. de Vallieres, el cual gozaba de grandes y pequeñas entradas en el hotel desde algunos días antes.  
—¿Qué hay de nuevo?—le preguntó la joven.  
—¿Teneis que decirme algo?  
—Que preguntaros más bien.  
—¿Preguntad, querido; no me molestáis.  
—El conde de Braines ha tomado la costumbre de pasar los días fuera de su casa: ¿lo sabiais?  
—Lo sabia.  
—¿Es que vuestra influencia se manifiesta ya?  
—Si.  
—¿De modo que el conde está en vuestras redes?  
—Tan completamente como puede estar c.  
—Sois una encantadora a quien nadie resiste, pero mis negocios no van mejor por eso.  
—¿Cómo?  
—He ido dos veces a Suresnes en el término de ocho días.  
—¿Y bi ut?  
—La primera vez me recibió la condesa, no obstante la ausencia de su marido, pero me manifestó frialdad, con una molestia tan visible, que después de media hora de conversación banal, tuve que tomar el camino de la estación. La segunda, una doncella, vino a decirme que la señorita Leonti (estaba enferma; Leonita es la hija), y que Mad. de Braines, no la abandonaba, ni podía recibir a nadie. No podían haberme comprenden er de una manera más clara, que mis visitas eran demasiado frecuentes.  
—¿Teneis razón; pero todo eso cambiará.  
—¿Cuándo?  
—Tú pronto como seas indispensable.  
—¿Lo seré?  
—Si, yo me encargo de ello.  
—Bien sé que todo es posible. Permíteme haceros la observación de que hasta el presente, soy bien poco el amigo de la casa.  
—No está lejos el tiempo en que sería entendido completamente en la intimidad del conde y la condesa. El conde no verá más que por vuestros ojos, y buscará tod a las ocasiones de imponeros a u juicio. No espero sino la vuelta definitiva a París de casa de Mr. de Braines.  
—¿Ignorais que Mr. y Mme. de Braines deben instalarse la semana próxima en su nueva habitación de Maisons-Laffitte, y que piden permanecer allí hasta el mes de diciembre?  
Olimpia se encogió de hombros.  
—¿Habrán de venir de nuevo a París, y a veros?—le preguntó sobre las riendas. Y en realidad, ¿no haes más que mi voluntad, y si quiero que voléis vuestra? ¿Está el conde de Vallieres se inclina santamente.  
—¿Cuándo he de veros de nuevo, señor?

soyapado de lo lindo por un señor que entre pescozco y moquete le decía: —¡Tunante! ¡Pílole a esa señorita la sortija que debes haberme quitado.

El que así sacudía al mozo era su padre, al cual la avergonzada novia devolvió la veta, origen del escándalo. De un artículo en que El Estándar se lamenta de que la juventud se halle actualmente preterida dentro de los partidos políticos, copiamos las siguientes líneas: «Los viejos prestigios bien se están allá como doradas decoraciones en los consejos y altos cuerpos consultivos; pero los puestos de batalla deben otorgarse a los jóvenes sin que su talla se mida por los destinos que hayan servido, que pueden no haber servido ninguno, sino por sus merecimientos en el partido y por sus condiciones de talento y de saber.

En este punto no consultamos ni hemos de consultar la opinión de nadie; decimos la nuestra bien espírita y categórica para que se sepa que ahora, como siempre, votamos contra lo que otros, pocos hemos entendido censurable en los antiguos partidos, el cual a las rancias edades más o menos prestigiosas.»

Comentando El Día la resolución tomada de exigir 50 céntimos por la entrada en la Exposición filipina en los días de fiesta, dice así: «Cualquiera hubiese creído que la comisaría regia estaría muy satisfecha al ver el resultado de su medida; pero sin duda habría preterido la indiferencia del público. Anunció que la Exposición estaría abierta los domingos desde las seis de la mañana, creyendo que nadie acudiría. El público tomó en serio la cosa, y con exactitud nada española fué al sitio de la cita, a cuya puerta hubo de esperar hora y cuarto para dar lugar a que los señores de la Exposición sacudieran la pereza, y viniendo el sueño de la mañana, permitieran la entrada a los que esperaban. Era mucha la gente que se aglomeraba, y la comisaría, en vez de disponer que se abrieran las puertas una hora antes de la cita, como se hace en cualquiera parte medianamente organizada, acuerda no abrir las puertas.»

Dice anoche un colega ministerial: «De los sucesos de algunos periódicos de la mañana intentaban denunciar esta tarde los opositores que el Sr. Salamanca está en desacuerdo con el gobierno en lo esencial de las reformas de Ultramar. El rumor carece en absoluto de fundamento, pues no puede deducirse esa actitud del nuevo gobernador general de la isla de Cuba, porque crea que algo de detalle de esas reformas tal vez no dé en la práctica el resultado que el gobierno se propone.»

De La Iberia: «Se ha dicho esta tarde, y según nuestros informes la noticia es exacta, que se encuentra camino de España, por orden del gobernador general de Filipinas, el gobernador civil de una de aquellas provincias. Tal vez no sea éste el último que haga el viaje de regreso en las mismas condiciones.»

Una denuncia de El Correo: «Se nos dice, y llamamos sobre esto la atención del gobernador, que en uno de los cuartos de la casa núm. 129 de la calle de Fuencarral, ha permanecido cuarenta y ocho horas el cadáver de un niño, sin que al médico forense cuyos derechos había satisfecho por adelantado el padre del niño, se le ocurriera parecer por la casa a despedir la papeleta de enterramiento.»

Precauciones que, según El Pueblo, se tomaron anteayer: «Estuvieron, en los cuarteles, militares de alta graduación; las mulas de artillería, con los atalajes puestos, preparadas para su ensanche; los cañones dispuestos en batería; las guardias de prevención, en pie; los soldados vestidos y con el correo puesto; las municiones a razón de un carro por compañía, distribuidas; las puertas de los polvorines con las llaves puestas; la guardia civil concentrada; la flota orden público, en las prevenciones, y las tropas de los cantones inmediatos, con orden y acatamiento de disponerse a venir a Madrid al primer aviso.» Ninguna de las precauciones que indica el colega republicano se tomaron anteayer, y sin embargo, puede tener la seguridad de que si algo ocurriese, no cogería al gobierno desprevenido.

Telegrama de La Iberia: «Paris, 28 (11 m.).—Queriendo explotar el escándalo producido por la célebre causa de Pranzini unos cuantos canallas, dándose a sí mismos el título de periodistas, han tratado de estallar algunas damas de la alta sociedad presentándose a ellas y exigiéndoles cantidades exorbitantes, amenazándolas con decir en la prensa que Pranzini había pasado con ellas la noche del crimen, en el caso de que se negasen a dar el dinero exigido. Una de las damas amenazadas por los timadores ha acudido a los tribunales de justicia. La prensa, indignada, pide que inmediatamente se haga luz en asunto tan bochornoso.»

Hablando El Correo de la tan debatida cuestión de los alcoholes, se expresa así: «Por lo que hace a las medidas de régimen interior, aquí sí, con independencia de lo convenido en los tratados, que hay que respetar con sinceridad, las autoridades locales pueden y deben tomar las medidas que crean más éticas a la salud pública; pero en esto, el procedimiento mejor, no son las medidas de alivio a que somos los españoles tan aficionados, propensas con frecuencia a cierto género de excesos, sino las medidas constantes y metódicas que toman los pueblos bien gobernados, y que consisten en vigilar todos los días del año, sin esperar las dudas u observaciones que puedan suscitarse los tratados de comercio, y dirigiendo los procedimientos contra todos los artículos de consumo, sin excepción; porque de lo contrario, y haciéndolo con intermitencias y bajo ciertas presiones, toma aires, cuanto se hace, de somaten sanitario, cuando debe procederse por compases tranquilos, regulares y eficaces.»

Siendo urgente resolver la cuestión de los humos de Huelva, se ha encargado al gobernador de aquella provincia que cite a las compañías mineras para que estas envíen representantes que resuelvan con el ministro de la Gobernación el asunto. La conferencia entre el ministro y los comisionados se ha fijado para el día 1.º del próximo agosto.

ALAS CUATRO DE LA TARDE

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 33.7 grados, y la mínima de 17.1.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima fué de 33.4 grados en Sevilla; la mínima, de 19.4 en Vigo.

Según los datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna capital, faltando datos de Oviedo y Vitoria.

El día de hoy en Madrid ha sido mucho más caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 24 grados a las siete de la mañana; 37 a las doce del día y 38 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tendencia a variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28. Según despachos de la frontera de Alemania, ha sido absuelto por el tribunal de Colmar el Sr. Causoul, preso por las autoridades alemanas.

Paris, 28. Se espera en Paris al obispo de Grenoble, que viene con objeto de conferenciar con el ministro de Cultos.

Se cree que la cuestión a que dió lugar la carta del prelado se resolverá de una manera satisfactoria.

Paris, 28. Los periódicos monárquicos desautorizan de una manera terminante a un periódico de Londres que se titula legitimista y convoca a los realistas franceses para una reunión en aquella ciudad el 15 de setiembre próximo.

Vienna, 28. Se considera como un nuevo síntoma de paz el hecho de que Turquía ha licenciado gran parte de las tropas que llamó al servicio de las armas al suscitarse la cuestión de Rumania.

Según noticias de Constantinopla, no es cierto que se hayan reanudado las negociaciones entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestión de Egipto.

Secre que el marqués de Salisbury no tra-

tará sobre dicho asunto hasta ver el resultado de los debates que se esperan en el Parlamento inglés acerca de la negativa del Sultan a firmar el convenio anglo-otomano.

Paris, 29. El Sr. Pablo de Casagane insiste en no dar una satisfacción al Sr. Laur mientras éste no publique los nombres de los generales e individuos de la derecha acusados por el de juración monárquica.

Londres, 29. Cámara de los comunes.—Sesión de la noche última.

Se suscita un violento debate sobre la ley agraria de Irlanda.

El diputado irlandés Healy, interrumpido constantemente por el conservador Delisle, exclama en un momento de exasperación: «Os voy a retorcer el pescuezo si continuáis interrumpiéndome.»

El presidente llama al orden al orador y la Cámara vota su suspensión del cargo de diputado.

Ha sido nombrado, previa oposición, canónigo doctoral de la catedral de Ciudad-Real el presbítero D. Manuel Flores, que ocupaba el primer lugar de la terna.

La tripulación de la escuadra inglesa anclada en el puerto de Málaga, consume diariamente dos mil libras de carne.

El duque de Edimburgo obsequió, según digimos, con un almuerzo a bordo de Colossus a las autoridades de Cartagena.

El comedor de dicho buque es sin duda alguna una de las estancias más ricas y mejor alhajadas de entre las de su clase. Los centros de la mesa en que se celebró el banquete, son siete buques labrados en oro y plata, algunos de ellos de medio metro de longitud.

El duque de Edimburgo no ha aceptado el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Málaga, fundándose en sus muchas ocupaciones.

Según telegrama del alcalde de Antequera, el martes se declaró un incendio, que se considera casual, en la magnífica finca agrícola del Romeral, propiedad del Sr. Romero Robledo, siendo pasto de las llamas algunos pajares y varias dependencias de labor. La casa de recreo no sufrió daño alguno, ni hubo que lamentar tampoco desgracias personales.

El alcalde, con la guardia civil, se personó en el lugar del suceso, lográndose con la ayuda de varios colonos extinguir el incendio en las primeras horas de la noche.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Hace unos veinticuatro días fué mordido un niño de siete años por un perro, infringiéndole una pequeña herida en el hombro derecho. La familia del niño nada hizo por éste, ni aun prestarle esos primeros auxilios que están en la mente de todos.

Así las cosas, y notando la familia que el chico se ponía calenturiento é irascible a la más ligera contrariedad, le condujeron ante el médico. Reconocido por el Dr. Díaz, ha declarado que se trata de un caso de hidrofobia confirmada, y en tal concepto ha quedado instalado en una sala rodeada de los cuidados y precauciones que el caso requiere.

La infeliz criatura se pone furiosa siempre que le enseñan agua, vasijas de cristal ó cualquier otro objeto cuya superficie sea brillante.

El pronóstico facultativo es de tal gravedad, que se considera de todo punto imposible la salvación del niño.

Esto ha ocurrido en Pinedo, pueblo inmediato a Jacn, y lo mismo podía haber sucedido en Madrid, supuesto que circulan numerosos perros sin las precauciones necesarias.

Han llegado al puerto de Málaga dos buques más, que se han incorporado a la escuadra: uno es la fragata Agamenon, de 880 toneladas, 18 cañones y 400 tripulantes, procedente de Malta. El otro buque es un hermoso monitor de 6000 toneladas y 400 tripulantes, que procede de Marsella y se llama Dreadnought.

El alcalde de Alcala del Valle ha ofrecido al señor gobernador de Málaga manifestándole que se dice existe en aquella villa una sociedad secreta, oriunda de La Mano Negra, y que se cree que algunos de los individuos que a ella pertenecían sean los autores de los tres incendios ocurridos recientemente en aquel término.

Dice un periódico de Tarragona: «Anoche se nos dijo que había sido detenido en Tortosa un oficial de aquella administración de Correos, sobre el que recaen sospechas de haber sustraído el pliego de cinco mil pesetas.»

Han fallecido: En Cádiz (Ciudad-Real) D. Juan Manuel Fernandez Yañez.

En Córdoba el beneficiado de la catedral D. Manuel Sanchez Sicilia.

En La Carlota (Córdoba) el médico don Antonio Solano y Serrano.

En Cartagena D. Arturo Ferro y Gomez.

En Cabañas (Zaragoza) ha tenido lugar un drama sangriento, cuyos detalles les referire en los siguientes términos un colega de Zaragoza: «Según noticias de aquel pueblo fué hallado en uno de los campos de sus inmediaciones el cadáver de una mujer llamada Joaquina Sahz, esposa de un labrador bien acomodado. El cadáver mostraba una terrible herida en el cuello; por las señales que podían apreciarse, la infeliz mujer se había defendido de la muerte, sucumbiendo en lucha desesperada. Desde el cadáver al río se notaban huellas de pasos; la guardia civil siguió las huellas, y a 200 metros del cadáver encontró el arma homicida (una navaja). Los pasos seguían hasta el río y todo indicia a creer que el autor del crimen se había arrojado al agua.

Efectivamente, a las cuatro de la madrugada las pallas del benemérito cuerpo encontraron flotando a impulso de la corriente, el cadáver de Mariano Fernandez Bartibas, natural de Tauste.

El cadáver fué difícil de identificar porque tenía la cara destrozada de un balazo. El infeliz se había suicidado y probablemente cometió su segundo crimen dentro del agua, porque en las márgenes del río no fué hallada el arma con que se mató.

El hecho del suceso se atribuye a cuestiones amorosas que entre los dos desventurados mediaban. Lo que resulta imposible de averiguar es si acordaron los dos quitarse la vida ó si Mariano asesinó a su amante en un arrebato de desesperación ó de celos. El crimen se cometió por la noche y en el campo, y esto hace suponer una cita amorosa que pudo ser meditada para aquel trágico fin. Las apariencias, por otra parte, decían que la desgraciada mujer se había defendido de la muerte.»

Dice El Globo: «Un inspector de vigilancia, creemos que el jefe del distrito, visitó anoche, cumpliendo sin duda órdenes expresas del gobernador, su jefe, los salones del Casino de Madrid, pudiendo convenirse por sí mismo de que no se jugaba.

Ahora una sencilla pregunta, ¿ha procurado el señor gobernador de la provincia enterarse por medio del mismo ó de otro inspector, de si en otros círculos y casinos, acaso menos respetables, se juega?»

En los centros oficiales se asegura que actualmente no se juega en ningún círculo.

Las corridas de Tudela han sido sobresalientes. En la del día 27 se lidiaron toros de Carrizuri que fueron 16 caballos. En la del 28, toros de D. Félix Gomez, que resultaron superiores. Frascuelo estuvo muy bien las dos tardes.

Han sido encargados por el Sr. Abascal de las delegaciones de Fontaneria, alcantarillas ó incendios, interin dure la ausencia de los Sras. Bravo y Oliva, los señores Urosa y Mathet.

La conferencia que ayer celebraron en

la presidencia del Consejo de ministros, los Sras. Sagasta y Moret, esta relacionada con la que el primero de dichos señores verificó el jueves con el Sr. Abascal.

No son 12000 los pies de terreno que con destino a la construcción de un seminario han sido cedidos generosamente al señor obispo de Madrid, sino más de 120000.

La espléndida donante es la señora duquesa de Pastrana.

Mañana se reúne en el Círculo de la Union mercantil la cámara de Comercio.

El laboratorio municipal ha analizado, entre el gran número de muestras de artículos que de diferentes distritos le han sido remitidas en estos días, las siguientes:

Cuatro cabezas de reses y un trozo de carne que el teniente alcalde del distrito de la Audiencia remitió ayer y de cuyo análisis resulta que se hallaban en completo estado de putrefacción y que procedían de un matadero clandestino.

Una partida de bacalao de una tienda de la carretera de Extremadura, que se encontraba en malísimas condiciones de salubridad.

Del distrito de Palacio é Inclusa fueron analizadas diferentes leches que resultan casi todas adulteradas.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Latina han remitido al Laboratorio en estos tres últimos días infinidad de muestras de vinos, aguardientes y vinagres.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido retiro a los médicos mayores de Sanidad militar D. Manuel Martínez Ruiz, D. Juan Soler y Lafont, D. Domingo Garcia Vera, D. Vicente Chiralt, D. Vicente Casellas, D. Juan Fernandez y Martínez, D. José Monteresi y don José Amores y al subinspector médico de segunda clase D. Lorenzo Castro.

Ha sido promovido al empleo de capellan de entrada, con destino al batallón cazadores de las Navas, el aspirante don Senen Ceniceros.

Han sido nombrados: fiscal de causas de Castilla la Nueva el comandante de infantería D. Francisco Alvarez, y de Extremadura D. Leopoldo Ortega.

Parece que los pronósticos del astrónomo que auguró asfixias de pájaros y personas van cumpliéndose desgraciadamente. Hé aquí lo que dice un diario de Sevilla:

«Los calorés que hace días se están dejando sentir en nuestra ciudad son inaguantables hasta el punto de que anteayer se medio asilaron varias cigarreras en la Fábrica de Tabacos, y lo mismo aconteció a un panadero de un hornio inmediato a Santa Marina.»

Hé aquí la invocación dirigida al apóstol Santiago, por el gobernador civil de la Coruña, Sr. D. José Escribá:

«Santo apóstol: Preternado ante vuestros altares, ¡oh, apóstol santo! permíteme que en este solemne día en que la Iglesia católica os rinde ferviente culto, invoque humildemente vuestra valerosa protección en favor del augusto monarca D. Alfonso XIII y de su escelsa madre la reina regente del reino, D.ª Maria Cristina, en cuyo nombre os ofrezco la piadosa ofrenda, testimonio eloquente de sus sentimientos católicos y trasunto fiel de lo que es consuetudinario en este religioso acto desde los tiempos en que al grito de «Santiago y cierra España» ronían y ganaban batallas, como la de Clavijo, los ejércitos cristianos; á fin de que en su difícil misión de reinar a un pueblo tan noble y valiente como el español, pero tan trabajado por sus discordias civiles é intestinas disensiones, puedan inmortalizar sus nombres y recabar el respeto y admiración de sus pueblos, solicited siempre de las glorias de sus preclaros monarcas y entusiastas de aquellos que, con el inolvidable y pacificador D. Alfonso XII, tan imperecederos recuerdos han dejado á la nación.

Dignaos acoger bajo los pliegues de vuestro manso protector al sabio y virtuoso prelado de esta Metropolitana, al ilustrado y respetable obispo, al cónsul de la catedral y parroquia de esta diócesis y á los habitantes todos de esta

bella amiga—replicó:—pero ¿cómo en tan poco tiempo os habeis hecho dueña de la situación? ¿Sois oficialmente la querida del conde de Brainses?

La pecadora se encogió de hombros por segunda vez.

—¿Por quién me tomáis?—repuso.—Si fuese su querida, ¿tendría sobre él tal ascendente?

—No, no; le resisto, por el contrario; y... podéis creerme, si tuviese necesidad de un caballero rompiese una lanza en mi favor, yregonando mi virtud presente, y casi también la pasada, Pablo no vacilaría.

—El defensor de tan bella causa sería invencible, no hay duda!—dijo Max sonriendo. Luego, cambiando de tono, añadió:

—Es cierto que rompisteis con el duque? —Nada tan cierto.

—Es exacto que habeis rehusado un presente suyo, un adios? ¿Una bagatela de cien mil francos, acompañada de una joya régia?

—Exacto.

—Y todo por el amor de Pablo?

—Si, querido; todo, conforme decís, por el amor de Pablo.

—¿Qué heroísmo!

—¿Verdad?

—¿Conoce el conde ese acto de desinterés?

—La casualidad se encargó de instruirle.

—Después de tal sacrificio el día que le pidais un millón, os lo dará.

—Así lo creo.

—¿Caramba! ¿Sabéis que jugais en serio?

—¿Pardiez! yo lo creo.

—Ahora, trazadme mi plan de conducta. ¿Qué debo hacer?

—Es preciso esperar. Volver á Suresnes sería inútil; no debéis obrar sino en Paris, y os lo repito, antes de quince días Mr. y Mad. de Brainses tomarán posesión de su hotel de la avenida de Villars.

XXV.

Tres meses han pasado desde la vuelta á Paris del conde y la condesa de Brainses.

Penetremos en el pequeño hotel de la avenida de Villars y tranqueemos el dintel del salón donde se halla Laureana.

La joven, sentada cerca del fuego, miraba distraidamente los juegos infantiles de Leontina que, sentada sobre la alfombra, ponía en orden los personajes y los animales de una casa de campo de madera pintada.

Laureana no había perdido nada de su belleza desde la época en que por primera vez trazamos un croquis rápido de ella; pero el carácter de aquella belleza no era el mismo.

Las encantadoras facciones y las miradas pensativas de la condesa expresaban una tristeza vaga y casi dolorosa.

De pronto, y tal vez sin darse cuenta de ello, gruesas lágrimas se suspendieron a la estreñidad de sus largas pestañas rodando por sus mejillas.

Fué sacada de esta preocupación sombría y profunda por Leontina, la que, designandola con un gesto altivo su casa de fieras filipinenses, dijo:

—¡Mira, mamita! Es tan bonito como el jardín de plantas, ¿verdad?

—Si, querida mía—respondió Laureana.

—¿Ves qué linda es mi girafa? ¡Y el tigre, tiétele aire de mal! Quiere comerse a mi pobre corderito blanco; pero el león, que está cerca y es amigo suyo, le defenderá. Este es el oso Martín, que brinca a un árbol; ¡mira qué divertido! ¡Lastima que mi elefante tenga rota la trompa! Si tú quisieras, mamita, me comprarías otro.

—Con mucho gusto, hija querida.

—¿Y cuándo me le comprarás?

—Muy pronto.

—¿Mañana?

—Si, mañana.

—¿Qué buena eres, mamita! Voy á abrazarte.

Leontina se arrojó en los brazos de Laureana, que, estrechandola apasionadamente contra su corazón, la devoró á caricias.

Era la hora de cenar la niña, y una doncella vino á buscarla.

Anunciaron a la baronesa de Chatenay, Laureana se levantó vivamente.

—Personalmente, no. Pero tú no sabes que Mr. de Vallieres es uno de esos vividores sin principios, sin moralidad, que consideran como único objeto de la vida el placer; que la persiguen con ardor, esforzándose en conseguirle por todos los medios y caminos. He preguntado á Pablo, si encontraba conveniente la casi cotidiana presencia en su casa de un hombre cuya reputación es tan poco favorable a mis ojos.

—¿Y qué te ha contestado?

—Que sería necesario cerrar nuestras puertas a todos los jóvenes del mundo, si fuese de rigor antes de recibirlos, hacer con respecto a su conducta privada una averiguación profunda.

—Y bien, tenía razón, querida mía. El conde es un hombre justo.

—Sea. Pablo conoce la vida mejor que yo, y puesto que tú lo apruebas, he hecho mal. Al ver que venía a mí casa todos los días Mr. de Vallieres, pareciendo elegir con preferencia los momentos que, sobre poco más ó menos, estaba sola, creí al principio que pensaba hacerme la corte; pero era absurdo. ¡Hacerme la corte a mí! ¡A mí, Laureana de Brainses! ¡A mí, la esposa de Pablo...! Estaba loca suponiéndolo. Una idea tan perfectamente extravagante no podía ocurrírsele. Nunca Mr. de Vallieres se ha apartado, con referencia a mí, de una respetuosa y atenta reserva.

—Pero entonces veamos, querida mía, ¿de qué se trata?

—Ye te lo he dicho: me quejo de esa amistad, cada vez más inseparable, que se apodera del conde y le aleja de mí. Encuentro en ella algo de extraño, incomprendible. En fin, jamás des naturalizar mis diferentes que la de mi marido y Mr. de Vallieres han tropezado en este mundo. ¿Cómo explicar la súbita intimidad de Pablo, ha poco grave, reflexivo, casi austero, con un hombre frívolo, superficial y vicioso, al que miraba antes con una compasión desdenosa, por no decir despreciable?

—¿Cómo explicarlo, dices?—replicó Matilde.

—Nada más fácil; olvidas querida mía, un proverbio que dice: «Los dos extremos se tocan».

—Preferio creer—repuso Laureana,—que Pablo confía en su influencia sobre Mr. de Vallieres para inculcarle ideas serias y una vida regular.

—Y bien, si lo consigue será una cosa admirable.

—Sin duda, ¿pero lo conseguirá? El tan confiado, porque no presume el mal, que es débil porque es bueno, no se dejará por el contrario dominar por ese funesto amigo?

—No se contagiara con esa amistad deplorabile? En este momento se me figura que una lucha está empeñada entre el genio del bien y el del mal, representados uno por mi marido y el otro por Mr. de Vallieres.

—Eso, querida, es una exageración. ¡Te alarmas sin motivo! Como el famoso Don Quijote de valiente y caballeresca memoria, los molinos de viento te parecen gigantes! ¡Crea fantasmas para combatirlos!

—Es posible. Tal vez estoy loca; pero sea lo que sea, sufro... sufro cruelmente. Piensa que

por mi una cosa extraña que no acierto a definir. Soy dichosa, y sin embargo, me parece que algun peligro me amenaza.

—¿Un peligro? ¿De dónde iba a venir?

—No lo sé, pero tristes presentimientos me le anuncian, y me atormentan.

—Es preciso no creer en ellos.

—Sin duda; es una suposición absurda. Debia reirme de mi debilidad, y burlarme de mí misma. Me lo digo, me lo repito... y sin embargo, a pesar de todos mis esfuerzos, no puedo persuadirme...

—¿Qué temes, pues?

—Lo ignoro.

—¿Que desgracia podría herirme?

—Una sola... la indiferencia de Pablo en lugar de su amor... su traición, su infidelidad.

—El conde te ama siempre y mas que nunca, ¿estoy segura... lo juraría...

—Si, lo creo, no quiero dudar... pero sufro un mal terrible, que no esperaba conocer... estoy celosa...

Matilde hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Celosa!—dijo,—¿y de quien? ¿Gran Dios! ¡Oh! ¡no es de ninguna mujer!—replicó vivamente Laureana.—Si me fuera preciso suponer que el corazón de Pablo no me pertenecía no sobreviviría ni una hora a esa horrible idea.

—Entonces, francamente no puedo comprender...

—Pablo me pertenece como siempre,—repuso la condesa; pero creí que su amor era demasiado profundo y exclusivo para permitirle buscar distracciones en otra parte, de las que no puedo participar, y sobre todo consagrar, sea a quien quiera, una amistad sin límites. Me he equivocado. Ya no soy bastante para mí esposo. Se ha hecho socio de un club, y allí pasa las tres cuartas partes de su vida.

—Todos los hombres hacen lo mismo.

—Si, pero Pablo no era como los demás hombres. Piensa que nunca me abandonaba; prefería a todo nuestra soledad. Si venia alguno, aunque no fuese más que media hora, le parecía importuno. Hoy tiene un amigo íntimo, un compañero inseparable...

—¿Quién, es?

—Mr. de Vallieres.

—¿Max de Vallieres? Pero si siempre le habeis recibido.

—Digo, pobre niña, que es muy natural. Los hombres son más libres con sus amigos que con sus mujeres. No pueden prescindir de la sociedad unos con otros. No tienes ni por qué alarmarte ni adigirte. El conde sigue la ley de natura.

—¿Dios mío! ¡Si me hubiesen dicho esto hace tres meses, no lo hubiera creído!

—Hubieras hecho mal.

—Eso no impide que sufra y que a ese hombre.

—¿Tienes alguna queja de él?

cuando población, dechado de religiosidad, y que vuestra misericordia es tan grande, ya que sois el dispensador de tantas mercedes, que vuestra gracia es inagotable, discípulo de Jesucristo, cuya sublime doctrina...

Intercedo asimismo, Varón Santo, por la prosperidad y ventura de la real familia, iluminada al insigne León XIII gloria del Pontificado, e inspirado al que en este momento tiene la honra de dirigiros esta humilde plegaria...

Tienen consternado al vecindario de Segovia los crímenes cometidos noches pasadas.

El Eco de Castilla ha recibido los siguientes detalles:

Francisco Ortigosa, de oficio albañil, pasó corriendo por la plazuela del Corpus diciendo con atronadoras voces que le habían herido y habían matado a un hermano suyo y a otro amigo a la puerta de la taberna llamada de la Melitona, situada en la calle de Barrioveo.

A los gritos del Francisco acudieron al lugar del suceso la policía, los serenos y cuantas personas se encontraban paseando en este sitio.

Una vez allí, el espectáculo que a su vista se ofreció no podía ser más imponente: tendido en medio de la calle se hallaba el cadáver de Mariano Ortigosa, hermano del herido, y amigos del dueño de uno de los cafés de la población, inmediato a él, el cadáver herido en sangre del propietario D. Mariano Guardia y cercanos a ellos una señora y un niño que se revolcaban en el suelo haciendo esfuerzos por levantarse.

A los pocos momentos, y demostrando una actividad digna de elogio, se personaron en el lugar del suceso el juez de primera instancia, el juez municipal Sr. Llovet, el fiscal de esta audiencia Sr. Merino de Porras, el alcalde señor Castrohoyo y el médico Sr. Moreno.

Hicieron un detenido reconocimiento de la señora y niño (esposa y hijo) en la administración de Hacienda Sr. Mendi y en el comercio del propietario D. Mariano Guardia y cercanos a ellos una señora y un niño que se revolcaban en el suelo haciendo esfuerzos por levantarse.

Reconocidos también los cadáveres se encontró, según dicen, al lado del Sr. Guardia una pistola, que recogió el juzgado así como también un poco de billetes del Banco que en uno de los bolsillos de la chaqueta tenía.

A las doce de la noche fueron levantados los cadáveres y conducidos al depósito para hacerles la autopsia, operación que verificaron los médicos lorense el martes a las seis de la tarde. Cada uno de los cadáveres tenía una herida estensa y muy profunda en el costado derecho, heridas que parecían estar hechas con puñal, como también la del mencionado Francisco Ortigosa, que no era tan profunda como las de aquellos.

Empezaron las investigaciones de la policía para averiguar quién fuera el autor o autores del hecho, y fueron presos un cochero de esta capital, el cual parece ser que había sido inculcado en la taberna de la Melitona por Guardia y un tal Galache (amigo de los muertos y el herido) que había estado en compañía de ellos toda la tarde del lunes y hasta la hora en que ocurrió el suceso, y presencia, por lo tanto, las palabras que mediaron entre Guardia y el mencionado cochero, el cual sigue preso porque se le cree autor del suceso, aunque a estas horas todavía no se sabe en definitiva y se espera con impaciencia el resultado de las investigaciones de los tribunales.

El Galache, según el mismo ha declarado, también fue acometido por el causante de la muerte de los otros, y pudo ponerse a salvo porque apelo a la fuga.

Galache fue puesto en libertad el martes por la mañana, después de haber hecho alguna declaración sobre el asunto.

Se ignora también quién fuera el que hirió a la señora de Mendi y a su tierno hijo, y se supone que no fue el mismo que mató a Guardia y a Mariano Ortigosa y a hijo al hermano de este.

Hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

Oviedo, 28 (5 mañana). Hoy se ha celebrado en esta capital un banquete en obsequio del Sr. Uria por haber renunciado la Audiencia a suspenderle del cargo de vicepresidente de la comisión provincial.

Han asistido al banquete amigos pertenecientes a todos los partidos políticos, diputados y concejales.

Durante el banquete una banda de música tocó piezas escogidas.—Ordoñez.—San Roman.—Comas.

Dice un periódico de Valencia, que es casi seguro que el Sr. Castelar irá a aquella capital en el mes de octubre próximo.

No será muy larga su estancia en esta ciudad, donde a lo sumo se detendrá tres o cuatro días.

Estará en Alcaira otros dos, accediendo a la invitación de D. José Dolz y otros correligionarios, y luego marchará a Dénia, donde se detendrá más tiempo.

Han conferenciado detenidamente esta mañana el gobernador general ciego de Cuba, general Salamancas, y el ministro de Estado é interino de gobernación, señor Moret.

El gobierno vigila, pero no teme en las presentes circunstancias ningún movimiento insurreccional. Si ocurriera, lo que no es probable, se tendría noticia de él al propio tiempo que sería sofocado y castigado ejemplarmente sus promotores.

En virtud de un contrato celebrado entre el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA señor de Santa Ana y nuestro querido amigo y compañero D. Javier de Betegón y Aparici, nuestro colega La Unión pasa a ser propiedad de este último desde el 1.º de agosto próximo.

El Sr. Betegón dirigirá además La Unión, defendiendo en ella la política del ilustre jefe del partido liberal conservador Sr. Cánovas del Castillo, con cuya marcha estará completamente identificada el citado diario.

La sociedad Fomento de las Artes, en su última Junta general ha acordado celebrar para la primavera de 1889, un Congreso y Exposición Pedagógica internacional.

Ayer se celebró en el juzgado municipal del distrito de la Audiencia, entre el guardia municipal núm. 143 y uno de los porteros primeros del ministerio de Fomento, un juicio de faltas que no deja de tener interés.

que se combatiere el incendio echando agua desde el tejado del edificio donde está el laboratorio químico, pues el fuego amenazaba propagarse a éste, donde existen algunas materias inflamables, cuya combustión podía poner en grave riesgo el ministerio de Fomento. Dadas estas órdenes, salió a dar cuenta del siniestro, encontrándose en la esquina de la Concepción Jerónima con el guardia municipal núm. 143, de quien reclamó auxilio, constándole éste que no era cosa de su distrito (palabras testuales), y que no podía moverse de allí. El portero indignado por tal respuesta, se trabó de palabras con él, instándole de nuevo para que ordenase tocar a fuego y obrase como corresponde en estos casos, a lo que el guarda siguió negándose.

Pues bien, a consecuencia de esto, se celebró un juicio de faltas en el que censuró, es decir, dado el buen criterio del juez, no ha alcanzado responsabilidad alguna al portero del ministerio que con celo cumplía su deber.

Recomendamos poco de lujos para mejorar estiercoles. Véase cuarta plana.

De un periódico norteamericano extrañamos los siguientes curiosos datos sobre un invento verdaderamente prodigioso y de gran aplicación en la marina:

Paréceme que Mr. Edison ha inventado un aparato eléctrico, por medio del cual, aprovechando la facilidad con que las aguas del mar transmiten los sonidos, pueden establecerse correspondencias entre sí dos buques situados a distancia de siete millas.

El aparato consiste en un silbato que comunica con la máquina del barco. El silbato que aquel lanza al ser herido por una violenta columna de vapor, hace vibrar las aguas en dirección conveniente, merced a un conductor eléctrico, y la honda, al quebrarse contra el casco de la otra embarcación, pone en movimiento un juego de timbres eléctricos que corresponden al camarote del capitán. Avisado éste ó un empleado cualquiera por medio de otro aparato telegráfico, quedan en comunicación los buques y pueden transmitirse recíprocamente telegramas de igual manera que en tierra.

El regimiento de aeronautas, de guarnición en Berlín, está haciendo interesantes ensayos para lanzar desde grandes alturas cartuchos de dinamita, destinados a destruir las mas fuertes murallas.

Al decir de varios periódicos alemanes, los resultados de estos experimentos son portentosos. Por medio de un aparato automático, inventado por un oficial de estado mayor, de la barquilla de cada globo se desprenden multitud de proyectiles, que estallan al tocar en tierra y destruyen muros de seis metros de espesor, abriendo brechas de doce metros.

Con arreglo al real decreto del ministerio de Ultramar que hoy publica la Gaceta, los gastos del Estado en las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el corriente año económico de 1887 a 88, se presuponen en 210.623 pesetas 43 centavos.

De esta suma se destinan 2.300 pesos a formalizar pagos realizados en ejercicios anteriores, quedando como gastos líquidos a satisfacer la cantidad de 208.323 pesos 43 centavos.

Los ingresos se fijan en 208.123 pesos 43 centavos. Se procederá a la aprobación de las transacciones hechas por el gobernador de la colonia entre los artículos y capítulos de los presupuestos correspondientes a los ejercicios anteriores, siempre que las mismas queden dentro del crédito total que cada uno de los citados presupuestos representa, y previas las liquidaciones que las oficinas de Hacienda de Fernando Poo practiquen, en cumplimiento de lo preceptuado en el decreto ley de contabilidad de 12 de setiembre de 1870.

Se deja sin efecto la concesión de la Misión Escuela creada en terrenos de Banapá, y en su virtud se reintegrarán a las cajas de Fernando Poo, por quien las haya percibido, las sumas que desde la instalación de aquella se hayan devengado y satisfecho por tal concepto, las cuales se aplicarán a enjugar el déficit que resultase al liquidar definitivamente el presupuesto vigente, y en caso de haber remanente, para que unido a este forme parte del ingreso con el mismo como primera partida del de ingresos que se redacta para el ejercicio de 1888 a 89.

Art. 6.º El ministro de Ultramar queda facultado para introducir en la administración de la colonia las reformas que reclaman los servicios durante la vida legal del actual presupuesto.

Según vemos en una correspondencia de Londres, las dificultades que se oponen al matrimonio de la señorita de Campos con Mielvaque, desaparecerán del todo muy en breve, y la boda podrá verificarse con arreglo a las leyes inglesas.

El concierto organizado por el Circolo Artístico Literario, no se verificará mañana sábado, sino el 6 de agosto por no haber habido tiempo hábil de prepararle.

Según tenemos entendido, constará de tres partes diferentes, procurando que tenga toda la amenidad y variedad posible.

La hora en que tendrá lugar será desde las doce y media de la noche al amanecer. Los jardines se iluminarán a giorno.

Ya daremos más detalles a nuestros lectores.

Esta mañana un desbravador, soldado de artillería, ahropado con el caballo que montaba a un jornalero de 18 años, en el paseo de la Castellana, y le dejó muerto en el acto.

El soldado escapó sin que le cogieran los guardias.

El movimiento de una parte del pueblo francés en pró de Boulanger ha sido proceloso para los intereses de Alemania. Varios fotógrafos de Berlín espídanse a diferentes puntos de la república 70000 retratos del general que tan hostil se ha mostrado contra Prusia, y habiéndolos vendido todos a 2 50 francos cada uno, han importado a su país 175000 francos efectivos, a cambio de objetos totalmente inútiles.

SUSCRICION PARA SOCORRER A LOS GALLEGOS DE LAS PROVINCIAS DE ORENSE Y LUGO, ARRUIÑADOS POR EL ULTIMO CICLON. Suma anterior 1319 50 D. E. M. 1 D. J. M. 1 Voz clamante en diario 5 D. R. K. L. y O. 25 D. E. E. 2 50

El 30 de julio quedará cerrada la suscripción y enviaremos los fondos a los prelados de las diócesis castigadas.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos trasmitió hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Habana, 28. Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península el vapor Correo de la compañía trasatlántica Vespucio.

El jefe del negociado de contabilidad de Hacienda del ministerio de Fomento, don

Paris, 29. El emperador del Brasil saldrá de esta capital el lunes próximo dirigiéndose a Baden.

El rey de Holanda ha sufrido repentinamente una recaída en su enfermedad.

Nueva York, 29. La convención republicana del Ohio ha aprobado la candidatura de Sherman para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

Se espera un gran debate político en la Cámara de los Comunes sobre el convenio anglo-turco respecto de la cuestión de Egipto, tan pronto como se haya distribuido a los diputados la correspondencia diplomática referente a dicho asunto.

La ópera pública de Inglaterra no participa de la esperanza por el marqués de Salisbury y los órganos oficiales, de que la negativa del sultán a ratificar dicho convenio, constituye un fracaso para la política inglesa.

Las gestiones hechas por el gabinete alemán a fin de que Rusia no estreñara las medidas represivas en las provincias germanicas del Báltico, no han dado resultado alguno, contribuyendo a aumentar la tirantez de relaciones entre ambos gabinetes.

La actitud enérgica adoptada sobre el particular por el gobierno de San Petersburgo, se atribuye principalmente a la irritación que ha producido en Rusia la campaña emprendida contra el crédito de aquel imperio por los periódicos oficiales alemanes.

Las noticias que se reciben de la frontera de Bulgaria insisten en que es grave la situación de aquel principado considerando como inminentes nuevas sublevaciones militares.

El partido católico se agita mucho en toda Italia, mostrándose resuelto a salir del retraimiento electoral.

Casi todos los periódicos de esta mañana anuncian que el general Boulanger, en vista del discurso pronunciado por el Sr. Julio Ferry, calificándole implícitamente de héroe en dicho discurso, resolvió mandar sus padrinos a dicho hombre público.

Esta tarde se confirma dicha noticia. Se sabe ya fijamente que ayer salieron de Clermont Ferrand los dos padrinos, nombres por el general Boulanger, los cuales se avistaron hoy con el Sr. Ferry para pedirlo una satisfacción.

Este asunto escitó vivamente la atención pública.

A juzgar por los telegramas de Ebnthal, donde se encuentra actualmente el príncipe Fernando de Coburgo Gotha, éste se muestra resuelto a marchar cuanto antes a Sofía para subir al trono de Bulgaria.

Se cree que las Cámaras darán un voto de censura al anterior ministro de Marina, almirante Aube, exigiéndole al mismo tiempo la responsabilidad, por haber gastado fuera de presupuestos 10 millones de francos en aumento de personal de la armada y en material flotante.

Dicho exceso de gastos debe atribuirse principalmente a los torpederos y cruceros que se confieren a la industria privada, sin calcular con precisión los créditos destinados al efecto.

A las cinco de esta mañana, el inquilino de la casa núm 33, piso 3.º de la calle de Fomento, en ocasión de estar solo en el domicilio, se disparó un tiro sobre la sien derecha con una pistola de dos cañones.

El desgraciado, de 70 años de edad próximamente, parece que dejó de antemano la puerta del cuarto entornada con objeto de que los vecinos no encontrasen resistencia para penetrar en la habitación, como efectivamente lo hicieron tan luego sintieron la detonación.

No se ha podido averiguar las causas que hayan determinado este acto de desesperación.

Los cigarreros que tenían, sin saberlo, un mismo novio, se trabaron de palabras y se obsesaron recíprocamente con varios mordiscos y arañazos.

Dicese que el novio no estaba muy lejos de las vengadoras, y que tan luego como aió a sus amadas, se dió a la fuga, para evitar un conflicto.

El suceso tuvo lugar esta mañana en la ronda de Segovia.

Las dos amantes y el fugitivo dicese que comparecerán ante el juzgado municipal respectivo.

Con una brillante función de gala se verificará mañana en el circo de Price el beneficio del intrepido donador de leones Mr. Seeth, el que, después de su notable trabajo, adjudicará el premio al ganador, nacido en este coliseo, é igual donador, dejando las funciones del domingo (tarde y noche), dejando este recuerdo de su estancia en la corte, de cuyo galante público ha recibido tantas demostraciones de simpatía.

Como era de esperar, dada la excelente compañía de ópera que actúa en el teatro Jovellanos de Gijón, Lucrezia Borgia ha sido ejecutada con gran aplauso del público, que llamó repetidas veces a la escena a la señorita Guisetti y al tenor Marchi, manifestando asimismo su cariño al bajo señor Serra, a la señorita Orlandi y a la orquesta, dirigida por el maestro Maffezzoli, que fué objeto de una espontánea ovación en el famoso crescendo del acto segundo.

Con el título de «Recreo Infantil» se ha abierto en la Puerta de Bilbao, cerca del teatro de Maxavillas, un Guignol que hace las delicias de los niños por el precioso decorado y atrezzo y por las obras de gran espectáculo que se representan.

Siendo muy aplaudida la señorita Forca en el teatro de Gijón en la ópera Lucia. Mañana sábado se estrenará en el teatro de Maxavillas el juguete cómico lírico en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, cuyo título es El mejor ardid, y de cuya obra tenemos las mejores noticias.

No habiendo llegado a un acuerdo ó transacción con la empresa del teatro de Recoletos los autores de La tortula de Nalvo, señores Monasterio y Pizarro Irujoz, a pesar de las distintas atenciones que se han practicado cerca de ambas partes, la cuestión se resuelve por los tribunales de justicia, pues los autores parece tratan de pedir a la empresa la indemnidad, fundándose en que la obra no podía retirarse como se hizo, porque daba entradas.

Mons. de Pietro, nuncio de Su Santidad, Mons. Vico, auditor de la nunciatura, y otras personas han estado en la iglesia de la Visitación a ver la magnífica escultura, verdadera joya de arte que representa en tamaño mayor que el natural a San Alfonso María de Ligorio, vestido de pontifical y en actitud de dar la bendición con la mano derecha, mientras se apoya con la izquierda en el báculo.

Dicha sagrada escultura, según los padres redentoristas, y en especial su ilustrísimo superior, Rvdo. P. Acevedo, procurador de los misioneros de esta orden en Ultramar, un verdadero retrato del insigne santo, y tiene magníficos detalles, tanto en la figura cuanto en el ropaje.

El autor de esta obra, a quien ni de vista la conocemos, llamase D. Celestino García Alonso y en su modestia no se atrevió a presentarla en la Exposición de Bellas Artes, donde hubiera obtenido premio ciertamente.

Hoy ha llegado a esta corte una comisión de Tarazona, compuesta del alcalde D. Miguel Coma, concejal D. Ramon Miró y Sel, nuestro distinguido compañero el

José Alvarez ha sido trasladado a la jefatura del negociado de primera enseñanza.

En el espreso de Francia ha salido esta tarde el ex-ministro de España en China Sr. Alba Salcedo y su distinguida esposa.

Esta tarde hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Vigo, 29, (12 20 m.) Ha llegado a esta ciudad el señor ministro de la Guerra, habiendo sido recibido por comisiones del Ayuntamiento, del Gimnasio y de las sociedades recreativas. El Sr. Cassola ha recibido una ovación entusiasta.

Visitará los fuertes, cuarteles y emplazamientos de fortificaciones, saliendo para Madrid mañana sábado a las 7.

Son inexactas las noticias publicadas por la prensa recibida hoy. Aquí Sagredo fué proclamado candidato de una reunión de republicanos y algun carlista. Los liberales monárquicos unánimes apoyan la candidatura Calveton, importándole poco la cruzada de los enemigos del gobierno y menos las noticias falsas enviadas a los periódicos de Madrid.—C.

El conocido periodista y literato Sr. Sañudo Autran, sale para Barcelona, a donde se embarcará para la América del Sur.

Durante su escursión tendrá al corriente a nuestros lectores de cuanto interesante ocurra en los países que ha de recorrer.

El Sr. Sañudo Autran regresará a Madrid a principios del próximo invierno.

Hoy ha llegado a Madrid y se ha encargado nuevamente de la Dirección de Agricultura, el Sr. Rocio de Ipola.

De un día a otro, tal vez mañana, publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento, concediendo matrícula de exámen en la primera quincena de octubre próximo a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

No es exacto que quede empleado alguno temporero en el ministerio de Fomento. Por el contrario los nombramientos que han dado en llamarse de temporeros son precisamente los que recaen en empleados que eran temporeros y pasan a ser de planta, y que son los que ayer anunciamos.

En el real colegio de PP. Escolapios de San Anton de esta corte, los alumnos han seguido alcanzando en el presente curso los brillantes resultados de años anteriores, pues han obtenido en las oposiciones oficiales del instituto del Cardenal Cisneros recientemente celebradas, cuarenta premios.

En el salon de recepciones y de juntas del Consejo de Ultramar del ministerio de este ramo, y al lado izquierdo del magnífico retrato que hizo Llanos del malogrado D. Alfonso XII, ha quedado ayer colocado el excelente retrato, también al óleo, de la reina regente, obra del pintor y justamente reputado grabador D. Bartolomé Macera, que estuvo expuesto y figuró con aplauso en la última exposición.

Dicho retrato, que es de tamaño natural, representa a S. M. en pie a la izquierda del trono como en día de recepción vistiendo traje de corte negro, con sencillo tocado a la cabeza; dos condecoraciones sobre el pecho, y sosteniendo con la mano derecha un abanico también negro, cerrado y caído.

Noticias de Marina: Ha sido nombrado ayudante de mayoría general del departamento de Cádiz el teniente de navío D. Francisco Vazquez y Perez de Vargas.

Se ha conferido una comisión especial en Copenhague al teniente de navío D. Eduardo Capelástegui.

Ha sido trasladado al distrito de Sada el ayudante de marina de Mogueur D. Eladio Alvarez.

El piloto D. Jaime Llovet y Linares ha sido nombrado ayudante del distrito de Moguer.

Está acordada la concesión de la cruz de primera clase del Mérito naval al piloto D. José Antonio Bandojo.

En breve será destinado a Ferrol el alférez de navío D. Elias Vazquez.

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al maestro mayor retirado del arsenal de la Carraca D. José Ruiz Sanchez y al teniente de navío D. Juan de Dios Usua.

Además del auditor D. Eladio Millo representará al ministerio de Marina en el Congreso internacional de derecho marítimo que ha de reunirse pronto en Bruselas el distinguido capitán de fragata D. Ramon Auñón.

La escuadra inglesa al mando del duque de Edimburgo ha abandonado el puerto de Málaga.

Mañana se reunirá el Consejo de gobierno de la Marina, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Arias.

La escuadra de Instrucción ha fondeado sin novedad en el Grop de Valencia. Allí permanecerá algunos días.

El señor teniente alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado hoy 1420 kilogramos de pan falso de peso, que se ha distribuido a los pobres, y 115 kilogramos de bacalao en mal estado que se ha remitido al mercado de los Mostenses para inutilizarle.

Se nos participa que la comisaría reza de la exposición de Filipinas, ha decidido que durante los domingos la entrada del público sea a dos reales tanto por la mañana como por la tarde.

Se ha dictado esta disposición a fin de que puedan asistir las clases menos acomodadas.

Mas adelante volverán a señalarse días gratis para el público en general, quedándose estos suspendidos por el momento, con objeto de facilitar algunos recursos con que cubrir los numerosos gastos que a las islas Filipinas ha producido el certamen.

El tono descompuesto y agresivo de la prensa republicana en la cuestión de los alcoholes ha producido un efecto contraproducente, de lo cual es buena prueba el cambio de actitud en los periódicos conservadores que, dispuestos a atacar al gobierno en esa cuestión en los primeros momentos, se han apercebido del terreno a donde se les quería llevar, empujando a reaccionar para discutirla y examinarla con el único criterio con que es posible ver esta cuestión, es de los intereses del país y la conveniencia de la agricultura española.

Hoy ha llegado a esta corte una comisión de Tarazona, compuesta del alcalde D. Miguel Coma, concejal D. Ramon Miró y Sel, nuestro distinguido compañero el

director del Diario D. José Caballero y del presidente de La Ilustración Obrera Sr. Torralba, los cuales visitarán al señor Puigcerver, con objeto de interesarle el establecimiento de una fabrica de tabaco en aquella ciudad.

Hoy hace 57 años que nuestro muy antiguo amigo D. Balbino Cortés y Morales recibió una bala de metralla en París (1830) al tomar con el pueblo la pieza de cañón que en la calle Saint-Honoré defendía la entrada a las Tullerías por la de Rohan. El gobierno entonces le recompensó con una distinción y pensión vitalicia que no ha dejado ni un solo mes de cobrar.

Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el diputado a Cortes por Sagunto, Sr. Pacheco, para darle cuenta de los progresos que en aquel distrito realiza la propaganda favorable a las instituciones, iniciada por dicho señor en su reciente viaje a la provincia de Valencia.

El Sr. Pacheco ha entregado al Sr. Sagasta una carta suscrita por gran número de antiguos y caracterizados republicanos, que declaran su adhesión a la monarquía y a la política de paz y de reformas simbolizada por el partido liberal.

La carta, según nos dicen, es un documento notable por la sinceridad y el buen sentido que resplandece en sus declaraciones. Y en cuanto a la importancia de este acto, bastará añadir que cuenta ya, en el distrito de Sagunto tan solo, con más de cuatrocientas adhesiones.

El seminario que trata de construirse en Madrid, se levantará cerca del Hipódromo.

Ha fallecido el canónigo tesoroero de la metropolitana de Zaragoza D. Antonio Sendin Fernandez.

Un error de caja nos hizo decir ayer que la reina saldrá de la Granja el día 1.º La reina saldrá de dicho real sitio para San Sebastian el día 12.

Sabemos que hay cartas muy importantes dirigidas al gobierno por los vinticultores de diferentes provincias de España, explicando de manera muy sensata las relaciones que existen entre la exportación de nuestros vinos y la introducción de alcoholes extranjeros, y señalando como verdadera causa de los males que la opinión denuncia, la falsificación de vinos y no su mezcla ni encabezamiento con alcoholes extranjeros.

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido una carta del ministro de la Guerra, general Cassola, fechada en Vigo, en la que anuncia que mañana saldrá de aquella ciudad, con dirección a Madrid, como nos dice en su telegrama nuestro corresponsal.

Pocas veces se habrá encontrado una cuestión más preparada para soluciones ni mejor estudiada que la cuestión de los alcoholes, gracias a la prevision del gobierno. Por una parte hay los trabajos de la comisión que en enero nombró el ministro de Fomento, de los cuales sabemos se han sacado ya una porción de notables consecuencias que quizás se publiquen en forma de reales órdenes, y que, según nuestras noticias, ilustran de una manera muy completa esta difícil cuestión; hay además los trabajos de las cámaras de comercio respondiendo a las reales órdenes del ministerio de Estado y especialmente a la de febrero, de cuyos dictámenes se han publicado como apéndices al Diario de Sesiones los más notables, y en los cuales está tratada la cuestión con verdadero conocimiento del asunto y sin ninguna clase de apasionamiento.

Lo que ahora ha dicho la Cámara de Comercio de Reus lo había indicado anteriormente, y de su opinión, según el impreso que tenemos a la vista, participan casi todas las de la region catalana y en especial la de Barcelona y Vinaroz.

Personas que conocen bien este asunto no dejan de extrañar que la prensa radical, al ocuparse de estas cuestiones y censurar al gobierno, desconozca esos antecedentes, que son públicos, y de los cuales se deducen las afirmaciones más contrarias a lo que ellos pretenden. Por nuestra parte, podemos asegurar que la cuestión, lejos de presentar un aspecto nuevo, es la misma que hace meses se viene estudiando, y para lo cual el gobierno se encuentra perfectamente preparado; lo único que ofrece novedad ha sido la ley del Parlamento francés elevando de 30 a 70 francos los derechos de introducción que deben pagar los alcoholes y vinos alcoholizados españoles, a pesar de las estipulaciones del tratado. En cuanto a la ley alemana aumentando las primas de exportación, su influencia sobre el estado de la vinticultura española será insignificante, a juicio de los que más conocen estas materias.

En los centros oficiales se niega que se hayan tomado precauciones militares en Madrid. Sin duda ha dado pábulo a dichos rumores el hecho de haberse verificado un ensayo del cumplimiento de las instrucciones que había recibido la guardia civil para el caso de que se intentase una asonada.

De esta movilización de la fuerza del benemérito cuerpo, resultó que en treinta minutos quedan cumplimentadas las órdenes recibidas, suficientes para sofocar en el acto cualquier motín.

Mañana se publicará en la Gaceta una real orden sobre los alcoholes.

Parece que la importación sufrirá en las aduanas un reconocimiento con objeto de prohibir que se introduzca el alcohol que sea novio, y de que los derechos estén relacionados con los grados de su rectificación.

Según nuestras noticias, del alcohol industrial que se conoce por amílico se hacen tres clasificaciones, porque no todo él es novio, sino el que está menos refinado ó rectificado.

En el laboratorio municipal se ha verificado en los últimos ocho días por el efe interino de aquel centro el Dr. Vera, 200 análisis de artículos decomisados por los tenientes de alcalde de esta corte.

A última hora recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 29. 4 por 100 interior. 65-20. Exterior, 68-55. Dinero.

Paris, 29. 4 por 100 interior español. 66-06. Londres, 26. 4 por 100 exterior español. 66 0/0. Berlin, 29. 4 por 100 interior español. 66 3/8.

Desde 1.º de agosto dejarán de reunirse la dirección de Seguridad los partes día

rios de los sucesos de provincias que enviaban los gobernadores. La misma dirección lo ha dispuesto así, en circular remitida á los gobernadores civiles.

El director de nuestro colega El Resumen nos dirige hoy la siguiente carta: «Sr. Director de La Correspondencia de España.

«Mi estimado señor y compañero: Habiendo invocado inútilmente otros títulos desde las columnas del periódico que dirijo para que los que se hicieron eco de un telegrama del gobernador de Málaga, relativo á El Resumen, consignaran también lo en defensa nuestra contestamos á ese telegrama, ejercito hoy el derecho que me reconoce la ley de imprenta y pido á Vd. la inserción de la presente carta, con objeto de hacer constar lo que sigue.

«El alcalde de Málaga faltó á la verdad cuando, interrogado por el gobernador de la provincia, niega que por sí ó en nombre suyo se haya ofrecido dinero á D. Adolfo Suarez de Figueroa, ni hermano, para que dejase de escribir sobre la administración municipal de aquí la ciudad.

«No sé si falta á la verdad también cuando habla de que las criminales enlatadas contra El Resumen, pero puedo asegurar que la segunda, á que ahora se refiere, ni á la primera con que hace más de un mes amenazó al periódico que dirijo, se han hecho efectivas hasta el momento en que escribo.

«Y p. cierto que el señor alcalde de Málaga defraudó así una de nuestras más gratas esperanzas, pues ya nos impacienta vivamente el deseo de luchar con los tribunales de justicia, como estamos luchando en el tribunal de la opinión pública, y de acreditar ante aquéllos la veracidad de nuestras acusaciones, sin seguir la de que ese señor ha querido comprar en unos cuantos miles de pesetas el silencio de El Resumen.

«Como la inserción del telegrama del gobernador de Málaga pone cuando menos en duda lo aseverado por nosotros, y de ella se deduce un cargo grave contra nuestro crédito y nuestro honor de periodistas, creo indiscutible mi derecho á que publique Vd. esta carta en el periódico que tan dignamente dirige.

«Con la mayor consideración lo saludo y besa las manos, el director de El Resumen, AUGUSTO SUAREZ DE FIGUEROA. Hoy 29 julio 1887.»

La ley de presupuestos de 1.º de julio de este año introduce algunas alteraciones en los sueldos del personal facultativo del Cuerpo de Ingenieros de Minas, cuya plantilla fijaba el reglamento orgánico aprobado en 30 de abril de 1886; siendo necesario, por tanto, armonizar los preceptos de este reglamento con los créditos legislativos vigentes.

A llenar esta indicación y á introducir otras modificaciones aconsejadas por la experiencia ó por haber cambiado las condiciones de los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Minas, se encamina el real decreto del ministerio de Fomento que, como hemos anunciado, publica hoy la Gaceta, y cuya parte preceptiva dice así:

«El art. 3.º, el párrafo tercero del art. 6.º y los artículos 31, 32, 33 y 43 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas, aprobado por real decreto de 30 de abril de 1886, se sustituirán por los siguientes:

«A. t. 3.º. El escalafón del Cuerpo se compondrá de los inspectores generales, ingenieros jefes é ingenieros subalternos que fijan las leyes de presupuestos.

Art. 6.º. III. Los servicios diversos comprenden los negociados de la dirección general del ramo que puedan hallarse desempeñados por ingenieros del Cuerpo; la secretaría y negociados de la Junta superior facultativa y todos cuantos otros auxilios se hallen remunerados con cargo al presupuesto de la dirección general del ramo, y no figuren ni en el servicio de distritos ni en el número de los llamados servicios especiales.

Art. 31. El inspector general que desempe-

ne el cargo de presidente de la Junta superior facultativa disfrutará el sueldo y categoría de jefe superior de administración. Los demás inspectores generales disfrutarán el sueldo que marquen los presupuestos generales del Estado.

Art. 32. Cada uno de los grados facultativos de ingeniero jefe ó ingeniero subalterno se subdividirá á su vez proporcionalmente en el orden administrativo en las clases y categorías que se juzgen necesarias al mejor servicio con los haberes que para tales funcionarios señalen las leyes de presupuestos.

Art. 33. El ingreso en el cuerpo lo obtendrán sucesivamente las promociones de ingenieros procedentes de la escuela especial de Minas que han terminado la carrera como alumnos internos de una mina por el orden riguroso que establezcan entre éstas sus fechas respectivas y que entre los diversos individuos de cada una, determinen los cuadros de calificaciones de fin de carrera. Dicho ingreso se verificará con el grado de ingeniero subalterno y el sueldo y categoría que marquen para la clase inferior de las que comprenda este los presupuestos generales del Estado.

Art. 43. I. A su ingreso en el cuerpo todos los ingenieros que no hayan prestado antes servicio directo á la industria durante un plazo mínimo de seis meses en minas, fábricas ó talleres, serán destinados á prácticas de la carrera, ya en el establecimiento nacional minero de Almadén, ó ya en cualquiera otro de los metalúrgicos ó mineros del Estado ó de particulares que en cada época ofrezca mayor interés industrial á juicio de la Junta superior facultativa del ramo. II. La duración del período de prácticas no podrá exceder de un año, ni ser menor de seis meses. Entre tales límites, el ministro de Fomento establecerá dicha duración de real orden en cada caso, según las circunstancias y las exigencias del servicio. III. Estas prácticas no podrán efectuarse ni en el distrito de Madrid ni en ninguna otra de las dependencias centrales del ramo; habrán de terminarse improrrogablemente dentro de sus plazos respectivos, y justifi- carse ante la dirección general por medio de la correspondiente Memoria relativa á cuantos estudios hayan efectuado los ingenieros durante aquella situación transitoria de la carrera.»

En Valencia se ha verificado con el esplendor que allí reviste la fiesta de la poesía valenciana.

Este año ha habido mayor afán por asistir á los juegos florales, por los rumores que corrian sobre la acertadísima elección de la reina de la fiesta.

El poeta laureado con la flor natural (premio de honor) lo era nuestro querido amigo el ilustre vate valenciano don Teodoro Llorente, director de Las Provincias que ya habia ganado en empeñada lid igual premio en anteriores certámenes.

El Sr. Llorente recibió del señor alcalde de la flor del premio, que era una hermosa rosa, de color encendido, y acompañado por el presidente de la Sociedad y otros cuatro socios, se dirigió al palco ocupado por la familia del general Azcárraga, y entró á la flor á su hija mayor, la señorita doña Margarita.

Esta designación del poeta laureado se ajustaba tan exactamente al sentimiento general, que promovió una explosión unánime de aplausos entusiasta. No era el director de Las Provincias quien hacia la elección de reina de la fiesta; sin renunciar por eso á la honra de esta iniciativa, completamente espontánea y personal, puede y debe confesar que Valencia entera la proclamaba y la conducía al regimiento. La señorita de Azcárraga, por sus dotes personales, es digna de este honor, como la que más, y á esas prendas se unia en la ocasión presente el tributo que toda la ciudad rinde á su ilustre padre por su acertadísima y patriótica conducta al frente de aquel distrito militar. Puede decirse, en verdad, que las manifestaciones de gratitud que Valencia ha hecho al

general Azcárraga, tuvieron su coronamiento. La señorita Azcárraga se prendió al pecho la rosa, y del brazo del Sr. Llorente fue llevada al estrado y ocupó el sitio. Precedíanla dos pajeos, vestidos á la antigua, y cerraban la comitiva los mozos del Ayuntamiento, con sus gramallos y sus mazas de plata, los cuales diéronle guardia durante toda la función. Dos floristas, vestidas á la valenciana, le ofrecieron un hermoso ramillete de jazmines y diamelas, y un canastillo de flores.

El alcalde hizo la proclamación de la señorita doña Margarita Azcárraga y Kesser, como reina de la fiesta.

Vestía un sencillo y elegante traje blanco, con crespón de China á lunares, adornado con bordados de tul de seda; zapato oscuro, guante color lido crudo, abanico blanco y prendido á flores naturales en la cabeza. El traje no era de corte porque el sitio donde se celebraba la solemnidad era jardín y no resultaría apropiado vestir de gran etiqueta.

La reina de la fiesta era una figura agradabilísima y poética. La señorita Azcárraga es hermosa y, aún más que hermosa, interesante y simpática. Parecía la personificación de la belleza, de la distinción y de la modestia.

Los periódicos valencianos, de los cuales tomamos las anteriores líneas, dedican muchas columnas á detallar la fiesta, á la que asistió lo más selecto de la sociedad valenciana y las damas más hermosas de la misma.

El Sr. Llorente recibió también de manos del presidente el premio extraordinario, que consistió en un precioso cofrecillo repujado en oro, concedido á su inspiradísima poesía titulada Les glorias de Valencia.

Después fué proclamado el Sr. Llorente Mestre en Gay Saber.

ASILLOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del día 25 de julio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 27 hombres, 11 mujeres y 2 niños. Total, 40.

En la noche del día 28 de julio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 43 hombres, 12 mujeres y 3 niños.—Total, 60.

DIARIO DE MADRID DEL SÁBADO 30.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Abdón y San Senen, mártires. Sol: sale á las 4:33 y se pone á las 7:17.

JULIOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ignacio y habrá misa mayor y por la tarde vespersas y la novena.

En Santo Domingo (barrio de Salamanca), empieza novena al santo y predicará todas las tardes el P. Lesmes Alcalde.

En San Millán: sigue la de San Cayetano y será orador el señor cura.

En Montserrat empieza la anual á Ntra. Señora de las Nieves, por la tarde con manifestos orador Sr. Montalbán.

En Santa Maria, por la noche, á la Virgen de la Flor de Lis, sin sermón.

En la Visitación á San Ligorio; orador el padre Rodrigo.

En Atocha, Descalzas, Ntra. Señora de Gra-

cia, San Ginés, Santiago y otros templos, salve. La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Tribulaciones en Carboneras ó de las Angustias en Cañizares.

BANCO DE ESPAÑA Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de octubre inmediato, en correspondencia á los valores de la deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el día de agosto próximo, y previo recibo, podrán retirar los cupones en ramilletes correspondientes á los citados valores; en inteligencia de que transcurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata ó hayan solicitado que no se corten, las oficinas de este Banco procederán sin excepción alguna á la presentación y cobro de los mencionados cupones.

2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que conengan el cupón de 1.º de octubre inmediato.

Desde 1.º de setiembre los de 4 por 100 perpetuo. Desde 1.º de idem los de 4 por 100 amortizable. Desde 1.º de id. los de otros valores.

Madrid 29 de julio de 1887.—El vicesecretario, Guiraud.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La real archicofradía de la Medalla Milagro se estableció en la iglesia parroquial de San Ginés, tributará solemnemente el día 31 de agosto próximo á su veneranda titular en el 37 aniversario de su instalación canónica.

A las siete de la mañana se dirá misa de comunión y á las diez será la mayor, con asistencia de la archicofradía, manifiesto y sermón que predicará el cura economo señor Uribe.

Por la tarde, á las seis, se verificarán los ejercicios que marcan las constituciones y predicará el Sr. Bischo; á continuación se hará la reserva, seguirá la procesion con la Santísima Virgen y se cantarán el Magnificat, la letanía y la salve.

En las mesas de peticionario se dan gratis libritos circulares y se venden fotografías del Sagrado Corazon de Jesus, y fotografías, estampas y medallas de la sagrada imagen.

Después de la función se impondrá el escarpulario azul celeste á las personas que lo deseen, por lo cual se ganan innumerables indulgencias.

Para ser archicofrade basta pagar tan solo un real cada mes. Se suplica la limosna de los fieles y la asistencia de los devotos de tan milagrosa Virgen.

AVISOS UTILES S. B. L. Bueno. ¿Sabré de tí? ¿Cuándo?...

CLASES PAS-VAS Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Marti...

Día 1.º de agosto.—Capitanes, tenientes y alféreces, marina.—Montepío civil, letras de la D á la G.

Día 2.—Montepío militar, letras de la F á la L.—Cesantes, excastrados, secuestrados.

Día 3.—Remuneratorios, coroneles.—Montepío civil, letras de la H á la L.—Montepío militar, letras de la M á la O.

Día 4.—Montepío militar, letras de la R á la Z.—Montepío civil, letras M á la O.

Día 5.—Montepío civil, letras de la R á la Z.—Tropa.

Día 6.—Tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A á la C.

Día 7.—Montepío militar, letras de la A á la E.—Jubilados.

Días 8.—Mesadas de supervivencia.—Resi-

denes en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distinción. Día 10.—Retenciones.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA. Relacion de las cantidades recaudadas desde el 1.º de enero rebajado los gastos hechos de igual fecha á 30 de junio proximo pasado.

Table with columns for names and amounts. Includes entries like Sr. D. Juan Modesto de Velasco, Sr. D. Manuel Barrera Pardo, Sr. D. Manuel de Escorial, Sr. D. Andrés Perez Rivilla, Sr. D. Andrés de Cerrajería, Sr. D. María Barceña y doña Amalia Pozzoli, Sr. D. Celestino Hernandez, Sr. D. Juan de la Roca, Sr. D. Juan de la Roca, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Sr. D. Duque de Mandas, Sr. D. José Leopoldo Careaga, Sr. D. Juan de la Roca, Sr. D. Sebastián, cura de San Martín, Sr. D. Gavino Garcia Leal de Longoria, Sr. D. Juan de la Virgen, Sr. D. Juan Torres Asensio, Sr. D. Juan de la Virgen, Sr. D. Juan de la Virgen, Sr. D. Juan de la Virgen.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29. ULTIMOS REALES. DEL 28. DEL 29.

Table with columns for financial instruments and their values. Includes entries like Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Deuda perpét. al 4 0/0 exterior, Deuda amortizable al 4 0/0, Billetes hipotecarios Cuba, 1880, Cargos de Cuba, 1886, Prudencia cons. al 3 0/0 y 1 0/0 am., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambios: París á 8 días vista, Londres á 90 días fecha.

ESPECTACULOS PARA EL 30. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Lucia de Hammermoor.

PELLIPE.—9.—La Revolución.—Grandes y chicos.—Rocio Paris.—La gran via.

MARAVILLAS.—9.—La tierra de los carabanos.—El mejor ardid.—El talisman de mi serte.—Músico y jueg.

RECOLETOS.—9.—La Pasión de Jesus.—Música clásica.—La villa de Madrid.—Pintar como querer.

CIRCO DE PRICE.—9.—(Funcion á beneficio del intrepido domador Mr. Seeth, y adjudicación del pequeño leonco).—Programa especial para esta funcion de gala, compuesta de numerosos notables.

CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—9.—Beneficio del hombre incomprendible Mr. Woodson y los escrípticos de una sola pierna, los Donatos. Programa variado con nuevos ejercicios.

COLEGIO (paseo de Recoletos, número 3).—9.—Funciones desde las cinco de la tarde adelante.

CLUB DE RECREO (Paseo de Recoletos, 8).—Funciones por secciones, todas las noches, por las compañías de zarzuela y baile por el cuerpo coreográfico.

AGRICULTORES COMPRAD LA FELICIDAD DE VUESTRAS TIERRAS

El estiercol de cañada es la materia fertilizante más comunmente empleada para abonar los terrenos. Con él se reponen todas las sustancias estraidas de los mismos por las cosechas, á escepcion del fosfato de cal que constituyendo los huesos del hombre y de los animales, es almacenada en los cementerios y arrastrada al mar desde los muladares generalmente situados en los barrancos, perdiéndose totalmente para la agricultura. En efecto, el analisis demuestra que de todos los elementos minerales que componen las tierras cultivadas en la mayoría de los casos, el fósforo es el que entra en menor proporcion. De aquí la necesidad de que los labradores devuelvan este principio á sus tierras si no quieren con el transcurso del tiempo llegar á verlas improductivas. Por otra parte, el fósforo entra en cantidad notable en la composicion de las plantas que se cultivan y claro es que no hallándolo en el terreno han de resultar muy mermadas las cosechas. Para que esto no suceda, no hay más que hacer uso del POLVO PURO DE HUESOS DESGRASADOS ó del SUPERFOSFATO SOLUBLE DE HUESOS, que elaboramos en nuestra fabrica de abonos, empleándolos mezclados con el estiercol, en la proporcion de uno por 100 ó sea 10 kgs. por carretada grande de este. El superfosfato puede utilizarse inmediatamente, con la seguridad de que ha de obtenerse excelentes resultados; pero el polvo de huesos deberá por lo menos estar cuatro meses en el estiercolo, procurando espolvorearlo sobre el estiercol por capas alternadas.

PRECIOS DE VENTA. Polvo de huesos con un 1 por 100 de nitrógeno, 7 pesetas 50 céntimos, saco de 50 kilos. Superfosfato de cal, de huesos, 9 ptas. 50 cént. los 50 kilos.

Además los agricultores encontrarán en esta fabrica los abonos garantizados especiales para cada clase de plantas.

Para pormenores y detalles, dirigirse al director, DON VICENTE SANJUAN INGENIERO AGRONOMO FABRICA DE ABONOS ORGANICO-MINERALES MURCIA.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza. Principio, 18 porteria. ALMONDA DE MUEBLES. San Roque, 3, 3.º izq.º 10 á 7 reales. ALHOND CAST NUEVO EN 3500. Real Valverde, 16, cochera. SE ALQUILA COCHERA.—SAN Roque, 8. ADMITEN HUESOS DE S A 12 rs. Tres Cruces, 2, 3.º decha. DIANO ESTRANJERO DE OCA.—Vizario, 13, pral. interior.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, redamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

CUARTOS AMUEBLADOS EN SAN SEBASTIAN.

- Cuarto principal de lujo con 10 camas, Avenida de la Libertad, núm. 38, se alquila hasta el 30 de setiembre por D. José M. Gorriti, por Ptas. 3300.
Id. id. de lujo con 10 camas, calle de Churrucá, núm. 8, se alquila por la señora viuda de Arrieta hasta el 10 de octubre, por Ptas. 2100.
Id. id. de lujo con 12 camas, Avenida de la Libertad, núm. 43, se alquila hasta el 6 de octubre por D. Ignacio Irastorza, en 3100 ptas.
Id. id. con 9 camas, calle de Churrucá, núm. 7, se alquila hasta el 30 de octubre por D. Vicente Lete, en Ptas. 1680.
Id. id. con 9 camas, calle de Vergara, núm. 6, se alquila por D. Ramon Pagola hasta el 30 de octubre, por Ptas. 1400.
Id. id. con 8 camas, calle de Garibay, núm. 4, se alquila hasta 30 de setiembre por doña Joaquina Regola, en Ptas. 1540.
Id. id. izquierda con 8 camas, calle de Garibay, núm. 4, se alquila hasta 30 de setiembre por doña Pe ra Imbialde, en Ptas. 1450.
Id. id. derecha, con 9 camas, calle de Oquendo, núm. 24, se alquila hasta 30 de setiembre por D. Antonio Fernandez, en Ptas. 1400.
Id. id. con 9 camas, calle de Legaspi, núm. 4, se alquila por la señora viuda de Aispuro hasta el 30 de octubre, por Ptas. 1900.
Id. id. con 10 camas, calle de Vergara, núm. 8, se alquila por doña Isabel Basi euetá hasta el 8 de octubre, en Ptas. 1560.
Id. 2.º con 10 camas, calle de Ubieta, núm. 6, se alquila por doña Basilia Imbialde hasta el 30 de octubre, en Ptas. 1680.
Id. 2.º con 8 camas, calle de Hernani, núm. 27, se alquila por D. Gerónimo Zacalain, en Ptas. 1400, hasta 30 de setiembre.
Id. 2.º con 7 camas, calle de Churrucá, núm. 6, se alquila por D. Antonio Arístiz hasta el 10 de octubre, en Ptas. 1680.
Id. 2.º con 10 camas, Avenida de la Libertad, núm. 26, se alquila por D. Antonio M. Echeverria hasta el 10 de octubre, en Ptas. 1900.

EL EXCMO. SR. CONTRALMIERANTE D. JOSÉ MANUEL D'AZ DE HERRERA Y SERRANO ex-diputado á Cortes, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo y de 1st el la Católica, de la orden Piana, de Cristo de Portugal y de San Mauricio y San Lázaro y otras. FALLECIÓ EN BIARRITZ EL 30 DE JULIO DE 1881. R. I. P. Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia parroquial de San José, y la de Requiem en Biarritz, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, se sirvió conceder cien días de indulgencia por cada misa, comunión estación, parte de rosario que se practicaran un sufragio de diez ó señor. Las mismas oraciones y devociones que se practicaran con iguales fines les fueron concedidas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Mira, nuncio apostólico que fué de Su Santidad, el mismo número de indulgencias. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos concede cien días de indulgencia y cuarenta el Excmo. Sr. Obispo de Madrid y á todos los fieles por cada misa que oyeron, santa comunión que aplicaren, arte de rosario que rezaren ó estación que sufrir giel alma de dicho señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON BERNARDO CANO Y ALBA (PROPIETARIO Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE) FALLECIÓ EL 30 DE JULIO DE 1885 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias parroquial de San Sebastian, oratorio de Nuestra Señora de Gracia de esta córte, y parroquia de San Lorenzo del real sitio del Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA MARÍA VIETIZ Y ESCOBAR VIUDA DEL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR D. MANUEL SANCHEZ OGAÑA FALLECIÓ EL 25 DE JULIO DE 1887. R. I. P. Sus hijos el Excmo. Sr. D. Zoilo, Sr. D.ª Francisca, D.ª Amalia, D.ª Pilar, D.ª Rosario y D.ª Dolores; hijos políticos Excmo. Sr. D.ª Elisa Rowley, Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués de Oliva, señores D. Eduardo Pineda y D. Gabriel Campuzano; nietos, biznietos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 30 del corriente á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en la propia iglesia y referido día por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El duelo se despide en la iglesia. Por voluntad de la finada no se reparten esquelas.

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE GRANULADA. Nuevo y agradable refresco, el más cómodo y más barato de todos los conocidos: precio, seis reales frasco Depósito, farmacia de Ortega, León, 13. INSECTICIDA GALZY. Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojos, moscas, culebras, correderas, gusanillos, hormigas, orugas, torpjos, etc. El kilo 12 pesetas; 100 gramos, por el correo, 1 50 cént. E. Galzy, 71, Cours d'Herbouville, 3, Lyon, Francia. En una casa de principales comestibles. SE CEBE ELEGANTE HABITACION con agua caliente ó sin ella. Calle de la Cruz, 18, 1.º. DON UN SACERDOTE FRANCÉS. Hablado é hispano, Desagravio, 9. Equivocó, ó historia de San José.

VIJAJANTES hacen falta, con buen sueldo y viajes y gastos de fonda pagados; encargado de un establecimiento con 10000 rs., y dos cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos tanto civiles como militares, eclesiásticos y particulares, y se cobran cantidades al 40 por 100. Dirigirse con sellos al director-proprietario, Montero, 41, principal decha. De 9 á 5, Madrid. COCHES y caballos. Se venden de todas clases y guarniciones de tronos, REDONDIJA, 6. MALES VENEREOS mata Mr. Barragan, Casalla, 16 y 17 ó 8 á 9, Curato de Sta. 22. SECEDE UNA MARITACION. CA. SE VENDE UNA ARMADURA DE hierro que mide 33 por 16-30 metros, apropiada para cualquier industria; puede verse calle Churrucá, 28, Madrid. PERDIDA DE UNA PERRA NUEVA de casa (mas inglesa), aligada de color y gratificación, Legado, 20, porteria.

ARAMBURO, HERMANOS, ÓPTICOS Principio, 12, Madrid. Especialidad en artículos de fotografía para aficionados. Aparatos de física, geodesia y matemáticas. Timbres eléctricos, pararrayes y telégrafos. Esta casa se encarga de remitir á provincias toda clase de aparatos científicos. Catálogos ilustrados de física, fotografía y timbres eléctricos. COMPAÑIA "LA CRUZ" LINARES. Perfumenes y balsos de todas las clases. Alcohol de hoja, Plome en barras. Cualidades inmejorables y precios sumamente moderados. JARABES REFRESCANTES de naranja, limon, grosella, fresa, granada, manzana, zarzaparrilla, gramma, horchata, cana: fumaria, dulcamara, etc. Botella un peseta; farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 28, frente á Relatores. DILIGENCIAS DE VITORIA para Bañozos, Arzacoz, Alcañete, Hadrigan, Santa Agueda y Vergara.—Se despachan billetes á las 2, 3 y 4.